

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA:

EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE

**Trabajo de titulación previo a la obtención del título de LICENCIADA EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA BÁSICA
INTERCULTURAL BILINGÜE**

TEMA:

**EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA
EDUCACIÓN. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNA SAN ANTONIO,
PARROQUIA CANGAHUA**

AUTORA:

NELLY ALEXANDRA PILCA SALAZAR

TUTOR:

FREDDY ENRIQUE SIMBAÑA PILLAJO

Quito, julio del 2017

Cesión de derechos de autor

Yo Pilca Salazar Nelly Alexandra, con documento de identificación N° 1724470065, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autora del trabajo de titulación intitulado: **“EXPECTATIVAS DE LA FAMILIA INDÍGENA FRENTE A LA EDUCACIÓN. ANÁLISIS DE CASO EN LA COMUNA SAN ANTONIO, PARROQUIA CANGAHUA”**, mismo que ha sido desarrollado para optar por el título de: licenciada en Educación Intercultural Bilingüe, mención Docencia General Básica, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En aplicación a lo determinado en la Ley de Propiedad Intelectual, en mi condición de autora me reservo los derechos morales de la obra antes citada. En concordancia, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato impreso y digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.



.....
Nelly Alexandra Pilca Salazar

172447006-5

Quito, julio 2017

DECLARACIÓN DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR/A

Yo, **Freddy Enrique Simbaña Pillajo** declaro que bajo mi dirección y asesoría fue desarrollado el trabajo de titulación: **Expectativas de la familia indígena frente a la educación. Análisis de caso en la Comuna San Antonio, Parroquia Cangahua**", realizado por **Pilca Salazar Nelly Alexandra**, obteniendo un producto que cumple con todos los requisitos por la Universidad Politécnica Salesiana, para ser consideraciones como trabajo final de titulación.

Atentamente,



Docente tutor
Magíster Freddy Enrique Simbaña Pillajo
1711250538

Carta Aval de la comuna San Antonio, parroquia Cangahua sobre el proceso de investigación



**COMUNA JURÍDICA
"SAN ANTONIO"**

Aprobado Mediante Acuerdo Ministerial - MAGAP No. 1302, de 22 Diciembre 1988
PROVINCIA PICHINCHA - CANTÓN CAYAMBE - PARROQUIA CANGAHUA

San Antonio 25 de abril de 2017

CERTIFICADO

Yo, **BENEDICTO ACERO SOPALO** portador de la **C.I. 170884602-4**, en calidad de presidente de la comunidad San Antonio, Parroquia de Cangahua, Cantón Cayambe, Provincia de Pichincha.

CERTIFICO; a petición verbal de la interesada a la Srta., **PILCA SALAZAR NELLY ALEXANDRA**, portadora de la **C.I.: 172447006-5**, que la mencionada señorita realizó el trabajo de investigación con el tema **"EXPECTATIVAS DE LAS FAMILIAS INDÍGENAS SOBRE LA EDUCACIÓN ESTUDIO DE CASO EN LA COMUNA DE SAN ANTONIO, PARROQUIA CANGAHUA"** en esta localidad.

Esto es lo que puedo manifestar en honor a la verdad, dando la autorización para que la Sra. Interesada haga uso de este documento en lo que crea necesario para sus intereses.

Atentamente

Benedicto Acero Sopalo
C.I. 170884602-4
TELF.: 0997057278
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD



Dedicatoria

A Dios por darme la vida, salud, su bendición y toda la sabiduría para alcanzar mis objetivos.

A mi hijo Mateo quien es el motor de mi vida, mi inspiración, la razón principal por la que decidí seguir mis estudios en busca de brindarle un mejor porvenir.

A mis padres Juan Pilca y Rosa Salazar por sus consejos, su infinito amor y apoyo incondicional, quienes día a día me enseñan a atravesar obstáculos y cumplir mis metas.

A mi querido hermano Darío que a pesar de la distancia me ha brindado sus palabras de apoyo y ánimo para llegar a ser lo que soy.

Al tutor del trabajo de investigación, magister Freddy Simbaña por guiarme en la realización del trabajo, por toda su paciencia y comprensión a lo largo de todo este periodo y sobre todo abrir nuevas puertas para la adquisición de nuevos conocimientos y experiencias.

A mis queridos compañeros/as y amigos/as, en especial a Janneth Paguay quien ha sido como mi hermana, por su apoyo, palabras de ánimo y todos los buenos momentos compartidos y vividos que han sido experiencias únicas e inolvidables.

Índice general

Introducción	1
1. Problema de estudio	2
1.1. Objetivos	3
1.1.1. Objetivo general.....	3
1.1.2. Objetivos específicos	3
1.2. Justificación.....	4
2. Marco teórico referencial	5
2.1. Población indígena en la época colonial: Educación en el Ecuador	5
2.2. La educación en la época republicana en territorios ecuatorianos	6
2.3. Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador.....	9
2.4. Educación Intercultural Bilingüe en Cayambe.....	11
2.5. Retrospectiva de las pedagógicas de la Educación Intercultural Bilingüe	12
2.5.1. Modelo de castellanización.....	12
2.5.2. Modelo tradicional.....	12
2.5.3. Modelo bilingüe bicultural.....	13
2.5.4. Modelo Intercultural Bilingüe	13
2.6. Pedagogía	13
2.7. Pedagogías actuales en Educación Intercultural Bilingüe.....	15
3. Descripción de la comuna San Antonio	18
3.1. Diagnóstico de la zona.....	20
3.2. UECIB “29 de Octubre”	22

3.3. Expectativas educativas que se genera en el imaginario de la familia y la comuna	26
3.4. Importancia y alcance.....	26
4. Metodología	28
4.1. Fases de la investigación	28
5. Resultados de la investigación: expectativas de la familia indígena frente a la educación.....	31
5.1. Educación y perspectiva.....	31
5.1.1. La educación frente a las necesidades de la comuna	31
5.1.2. Sistema de educación con que cuenta la comuna	35
5.1.3. Sistema educativo y su contribución a mejorar la calidad de vida	39
5.1.4. Responsables de la educación y el proceso educativo.....	42
5.2. Organización y familia	46
5.2.1. La Educación Intercultural Bilingüe y el fortalecimiento en la comuna ..	46
5.2.2. Educación no formal e impacto de estas en la comuna	48
5.2.3. Interculturalidad y plurinacionalidad en la Comuna; su aplicación	49
5.2.4. Proceso educativo para niños/as con capacidades especiales.....	52
5.3. Aportes	55
5.3.1. Modelo de Educación Intercultural Bilingüe y su aplicación en las Unidades Educativas.....	55
5.3.2. Núcleo familiar contribuyendo a mejorar la educación en la comuna	57
Conclusiones	59

Recomendaciones.....	62
Referencias.....	63
Anexos	67

Índice de tablas

Tabla 1. Directiva periodo 2017.....	20
Tabla 2. Directiva UECIB "29 de Octubre"	25

Índice de figuras

Figura 1. Croquis ubicación comuna San Antonio y sus sectores.	19
Figura 2. Resultado de la entrevista: pregunta uno	34
Figura 3. Resultados de la entrevista: pregunta dos	38
Figura 4. Resultados de la entrevista: pregunta tres.....	42
Figura 5. Resultados de la entrevista: pregunta cuatro	45
Figura 6. Resultados de la entrevista: pregunta cinco.....	47
Figura 7. Resultados de la entrevista: pregunta seis	49
Figura 8. Resultados de la entrevista: pregunta siete	51
Figura 9. Resultados entrevista: pregunta ocho	57

Índice de anexos

Anexo 1. Guía de preguntas para la entrevista.....	67
Anexo 2. Datos de los entrevistados	68

Resumen

A través del estudio de caso realizado en la comuna San Antonio, Parroquia Cangahua, se pretende conocer las expectativas de la familia indígena sobre la educación, evidenciar cómo la educación contribuye al desarrollo y progreso de la familia, comuna, de la persona en sí, y en qué ámbitos o espacios mejora a la misma.

Para el desarrollo de la presente investigación se empleó el método cualitativo, a través del uso del instrumento de la observación directa y la realización de entrevistas, los mismos que se fueron aplicados a los padres de familia, miembros de la comuna, docentes y estudiantes.

Tras compilar la información y conocer las expectativas de las familias, se evidencia que la educación no ha logrado mejorar y cubrir las expectativas de las mismas. La educación comunitaria se ha convertido en víctima de comparación con el sistema educativo del sector hispano, siendo un gran error, ya que las realidades, necesidades y el contexto son distintos.

La comuna busca fortalecer su identidad cultural a través de la educación, creando espacios de diálogo, convivencia y cambio de experiencias.

La familia, a través de la educación, busca un mejor estilo de vida, estabilidad laboral y económica, con el fin de satisfacer sus expectativas.

Abstract

Through the case study carried out in San Antonio, Cangahua Parish, the aim is to know the expectations of the indigenous family on education, to show how education contributes to the development and progress of the family, commune, the person, and in which areas or spaces improves it.

For the development of the present investigation the qualitative method was used, through the use of the instrument of direct observation and the realization of interviews, the same that were applied to the parents, members of the commune, teachers and students.

After compiling the information and knowing the expectations of the families, it is evident that the education has not managed to improve and to fulfill the expectations of the same ones. Community education has become a victim of comparison with the educational system of the Hispanic sector, being a great mistake since the realities, needs and context are different.

The commune seeks to strengthen its cultural identity through education, creating spaces for dialogue, coexistence and change of experiences.

The family, through education seeks a better lifestyle, job and economic stability in order to meet their expectations.

Introducción

La presente investigación pretende evidenciar las expectativas de las familias frente a la educación. El trabajo se realizó en la comuna San Antonio, parroquia Cangahua.

Los temas que se van a tratar son los siguientes:

Los datos de la comuna, rasgos históricos, modo de vida y actividades a las que se dedican los miembros, se analizan con el fin de conocer su realidad y las diversas acciones realizadas en busca de poseer una educación en la localidad.

Cómo fue la lucha de los pueblos por reivindicar la Educación Intercultural Bilingüe desde la época de la colonia, en la vida republicana y en la actualidad. También se definen conceptos como expectativas, familia indígena, interculturalidad y plurinacionalidad.

Para el desarrollo de la presente investigación se empleó el método cualitativo, el instrumento de la observación directa y la realización de entrevistas, los mismos que fueron aplicados a los padres de familia, miembros de la comuna, docentes y estudiantes.

Se realiza el análisis de las entrevistas a los diversos actores de la comuna San Antonio, posterior a la recopilación de toda la información generada a partir de las entrevistas.

1. Problema de estudio

La familia es la base que forma la sociedad, ella día a día busca mejorar su estabilidad laboral, económica y social a través de una buena educación para sus hijos. Espera que ellos logren culminar sus estudios y sean profesionales. En las comunidades se observa a la educación como un medio para sobresalir, sin embargo, para el cumplimiento de sus expectativas existen factores tanto económicos como geográficos que impiden el cumplimiento de la misma.

Existen padres que no valora sus propias raíces, desde los hogares no se fomenta la práctica de costumbres, tradiciones y el uso de la lengua indígena. En lugar de hacer uso de la institución educativa en la comuna, envían a sus hijos a instituciones ubicadas en el sector urbano, alegando que la educación es distinta, de mejor calidad, tanto en la infraestructura, equipamiento, laboratorios, como con el personal docente calificado y profesional, al evidenciar todas esas diferencias buscan cubrir sus expectativas y alcanzar sus metas, acorde a sus necesidades.

Así se ha creado la ideología de que la educación comunitaria no es una educación de calidad y por ende no vela por el futuro de los estudiantes. Por otro lado, la economía familiar de algunos padres es un obstáculo para poder brindarles una buena educación en los grandes centros educativos del sector urbano.

Por ello, en la presente investigación se pretende conocer las expectativas de las familias indígenas sobre la educación y responder a las siguientes interrogantes:

¿Cómo la educación aporta al mejoramiento de la comuna, al fortalecimiento de la identidad cultural? ¿Cómo y de qué manera al no valorar la institución de la comuna e insertar a sus hijos en las escuelas urbanas se convierten en migrantes? ¿Por qué no valorar la institución educativa de la comuna? ¿Cómo afecta o contribuye a la familia?

1.1. Objetivos

1.1.1. Objetivo general

Analizar las expectativas de las familias indígenas y su realidad frente a la educación en la comuna de San Antonio y en la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “29 de Octubre” en la parroquia Cangahua.

1.1.2. Objetivos específicos

- Analizar la incidencia de las familias indígenas en la educación de sus hijos/as.
- Indagar las causas por las que las familias eligen el modelo de educación para sus hijos, cuál es el fin que desean alcanzar.
- Evidenciar la relación de las familias indígenas vinculadas con la educación y la cultura.

1.2. Justificación

El presente estudio se realiza considerando la realidad de la familia, comuna y sus diversas expectativas en torno a la educación y el desarrollo.

Cabe mencionar que existen familias que valoran la institución comunitaria buscando una educación vinculada al contexto cultural al que pertenecen.

Con la investigación e información recopilada se pretende contribuir a la comunidad educativa, mejorando su situación, las ideologías de la familia ante el rechazo por una Educación Intercultural Bilingüe, enmendar errores acarreados a causa de la discriminación y desvaloración de sus raíces, contribuir al mejoramiento de la malla curricular y los insumos pedagógicos en la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Politécnica Salesiana. Con las expectativas de las familias investigadas, evidenciar si es conveniente para la comunidad educativa continuar fomentando la Carrera de EIB ya que, si no existe la valoración de la misma, en vano se formarán docentes bilingües, además generar conocimientos sobre educación para la comuna y en general para el cantón Cayambe.

2. Marco teórico referencial

2.1. Población indígena en la época colonial: Educación en el Ecuador

La población indígena a lo largo del tiempo ha sufrido desprecio por otras clases sociales, siendo considerados solo para generar mano de obra.

Con la llegada de los colonizadores hubo el dominio de la población indígena, el despojo sus tierras y la esclavitud, a través de la imposición de sus leyes, doctrinas, enseñanzas a fin de oprimir y generar temor. Con la educación y la evangelización sometieron al pueblo indígena, convirtiéndolos en esclavos y trabajadores sin remuneración, así se creó el primer centro educativo en el año de 1550 para la colonia, siendo disposición general:

Que en todas las parroquias de los indios fundaran los curas escuelas para enseñar a los niños a leer, escribir, y hablar la lengua de los colonizadores españoles, prohibiendo al mismo tiempo que, con ocasión de las escuelas se hicieran servir por los alumnos. (Yáñez, 1996, pág. 16).

La educación dirigida por los colonizadores generó el abandono de las creencias, costumbres, tradiciones y lenguas propias de una cultura. Los indígenas por temor a ser reprimidos no practicaban la misma.

Los españoles buscaban el dominio total de la población enseñándoles a leer y a escribir. Posteriormente se crean otras instituciones “destinada a enseñar oficios como albañilería, carpintería, barbería, a tejer, etc., mencionando que eran necesarios para su salvación” (Yáñez, 1996, pág. 13).

A través de la enseñanza del catecismo, la población se convertía en marioneta de la sociedad dominante, basándose en seguir órdenes e imitando acciones de la misma. En

una sociedad donde los indios eran considerados seres salvajes carentes de razón y la razón tenía los dominantes de esta manera fueron sometidos y esclavizados.

Para el sector dominante se crearon instituciones privilegiadas donde solo ingresaban "hijos de españoles por el criterio de limpieza de sangre" (Yáñez, 1996, pág. 15). Es así como los indígenas fueron excluidos de la sociedad.

Terán (2015) menciona que "el papel predominante de la iglesia en la organización del aparato escolar" (pág. 38). La iglesia y los obispos fueron los encargados del proceso educativo, en las parroquias se evidenciaron la creación de instituciones educativas y la enseñanza en lengua española, descartando el uso del idioma natal.

En los años 1821-1829, Francisco de Paula Santander, presidente de la Gran Colombia, defendía una política liberadora que buscaba "la supresión de conventos para con sus fondos costear nuevas escuelas" (Terán, 2015, pág. 15). A partir de ello, alfabetizar a la sociedad y eliminar las instituciones educativas que estaban a cargo de las iglesias.

2.2. La educación en la época republicana en territorios ecuatorianos

En busca de dejar los legados coloniales, el régimen autoritario y dominador, comenzó un nuevo rumbo con el manejo de un nuevo sistema, la formación de valores republicanos y reorganización de la estructura social.

Menciona Terán (2015) que en la presidencia de Juan José Flores se crearon "políticas favorables a la instrucción Primaria" (pág. 38). Así, fortalecer al sector indígena y desertar la organización en la que estaban sumergidos a causa del sistema colonial.

La mayor parte de la población indígena no lograba culminar la instrucción primaria, quedando como simples agricultores y ramas de oficio. Existía una gran diferencia en la enseñanza del sector rural con el sector urbano, la carencia de docentes capacitados

para la misma, sin dominio de la lengua indígena, además la desigualdad de oportunidades para seguir ascendiendo de nivel educativo ya que el indígena solo podía culminar la primaria, siendo una traba para el progreso, rescate, valoración de la cultura y una educación acorde a sus necesidades.

En la presidencia de Vicente Rocafuerte “el sistema educativo debía ofrecer una oferta condicionada a las diferencias sociales” (Terán, 2015, pág. 50). Las instituciones debían pasar a formar parte de estado, siendo deber del gobierno cubrir las demandas educativas.

Terán (2015) asevera que en la presidencia de José María Urbina pretendía crear una educación popular, en busca de “enfrentar la desigualdad social y enrumbar a las clases populares dentro del orden público” (pág. 48). En el año 1883 promulgó el decreto de libertad de estudios, permitiendo elegir la educación que desee acorde a sus principios ya sea en instituciones privadas o públicas, además la opción de seguir la educación primaria, secundaria y superior.

A través de la revolución liberal la educación ha tomado mayor poder, con la “erradicación de la religión en el sistema fiscal” (Terán, 2015, pág. 169). Basándose en un país laico. Uno de los precursores de ese periodo es el General Eloy Alfaro (1897-1901 y 1907- 1911) en ese entonces presidente de la República del Ecuador, el cual buscaba la libertad de enseñanza y la elección del tipo de estudios acorde a sus creencias. Se crearon instituciones educativas con el fin de inmiscuir en la misma a todo el pueblo, siendo obligados a seguir la instrucción primaria, además las mujeres fueron incorporándose al proceso educativo en mayor cantidad.

A partir de la década de los cincuenta, la educación se fortalecía con la creación de más instituciones educativas y nuevas plazas de trabajo para docentes tanto en el sector

urbano como en el rural. Sin embargo, aún se evidenciaba la existencia de escuelas privadas dirigidas a las clases predilectas y católicas, mientras las públicas para los sectores más vulnerables y rurales, así los “niños rurales en condiciones de exclusión y amplia desventaja con relación a los niños urbanos” (Luna & Astroga, 2010, pág. 292). Pese a los esfuerzos por parte de los gobiernos en fomentar la igualdad tanto en el campo como en la ciudad, se evidenciaba la exclusión y el difícil acceso a la educación. La inversión destinada por parte del Estado hacia la educación no lograba cubrir las necesidades y demandas de la sociedad, la falta de una infraestructura adecuada, espacios amplios, recursos y materiales pedagógicos era evidente, el cuerpo docente se clasificaba acorde a sus capacidades, para el centro educativo urbano los mejores, mientras para el sector rural los de bajo nivel.

En busca de mejorar la estabilidad económica del país se estableció el plan de “armonizar los programas de estudio con las necesidades del país” (Luna & Astroga, 2010, pág. 294). Consistiendo en mejorar la calidad de la educación y optimizar la mano de obra convirtiéndola en calificada, así generar recursos económicos.

En el año 1990 se crea la Reforma Curricular con el fin de:

La obligatoriedad de una educación básica de diez años. La inclusión del nivel preescolar en el sistema formal como primer año, la eliminación de los niveles de primaria y secundaria por Educación Básica [...] y Bachillerato, propuesta pedagógica-metodológica, constructivista basada en destrezas. (Cabrera, 2010, pág. 19).

Según Luna y Astroga (2010) en los años 1980-2010 hubo mayor “atención primaria rural y educación intercultural” (pág. 299). Poniendo mayor énfasis en promover la educación bilingüe usando la lengua indígena para la educación y la lengua dominante

con fines de comunicación. Durante el lapso de estos años, se evidenció la lucha de los sectores campesinos, en busca de reivindicar la interculturalidad en los campos de la educación.

En el año 2010 para la reforma curricular se creó la Actualización y Fortalecimiento Curricular 2010, el mismo que se manejaba tanto en los espacios rurales como urbanos. En el año 2016 se establece el uso del Currículo 2016, reemplazando a la reforma curricular del año 2010, un currículo basado en la interculturalidad y plurinacionalidad con el objetivo de crear personas justas, innovadoras y solidarias.

2.3. Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador

Según el artículo 01 de la constitución “El Ecuador es un Estado constitucional de derechos y justicia social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico” (Asamblea Nacional del Ecuador, 2008). Reconociendo al Ecuador como un país mega diverso habitado por etnias y culturas que están asentadas en todo el territorio, conformada por personas indígenas, mestizos, montubios, afro ecuatorianos y blancos.

En 1992 el Congreso Nacional Reforma la ley reconociendo la Educación Intercultural Bilingüe y dejando como administrativos a la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), el mismo que fue creado en el año 1988. Para lograr la efectividad de la nueva reforma se empleó el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe (MOSEIB) (Conejo, 2008).

A través de la Educación Intercultural Bilingüe se pretendía que el aprendizaje vaya vinculado con la identidad cultural y la cultura dominante. Así, “la interculturalidad significa vivir en la comunidad y aprender a manejar bien la otra u otras lenguas en el medio que le corresponda a cada una” (Macac, 2000, pág. 2). Permitiendo la

apropiación de las dos culturas, manejo, dominio y la práctica acorde al contexto donde se encuentre.

La DINEIB buscaba la unificación de proyectos, sistemas y políticas en bienestar de la educación, además de la “unificación de la escritura de cada uno de los idiomas indígenas hablados en el país, hasta la formación de maestros de las propias comunidades para que se hicieran cargo de los centros educativos” (Yáñez, 1996, pág. 63).

Con la formación de docentes capacitados de la misma comunidad permitirá desarrollar de mejor manera la educación, rompiendo esquemas de la cultura dominante ya que al no saber el idioma kichwa la EIB no se practicaba.

Al ejecutar el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en las instalaciones educativas se evidenció obstáculos ya que “ha debido enfrentar la carencia de materiales y de profesores lo suficientemente preparado” (Yáñez, 1996, pág. 63).

La falta de materiales y docentes capacitados no permitía la correcta ejecución del modelo de EIB, teniendo como consecuencia sólo la aplicación del modelo hispano. A través de un convenio entre la DINEIB y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), se elaboró materiales didácticos, capacitación a docentes y materiales básicos en el idioma propio de cada cultura.

Con la presidencia del economista Rafael Correa hubo un reajuste y “revalorización del sector educativo, después de un diagnóstico crítico a sus calidad y equidad” (Luna & Astroga, 2010, pág. 303). Buscaba la inclusión de todos a la educación convirtiéndose en un proceso de desarrollo. Mejorar la calidad educativa tanto en el sector rural como en el urbano basado en un país intercultural, multiétnico, y plurinacional fue el reto.

Con la creación del plan decenal, “la nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural, la ley de educación superior y normas dirigidas a la carrera docente” (Luna & Astroga, 2010, pág. 303). Pretendía fortalecer la educación y mantener el orden. Para cubrir la demanda educativa creó centros educativos del milenio, alfabetización para los adultos que no culminaron sus estudios, alimentación escolar, gratuidad a la educación pública, entrega de textos escolares, uniformes y fortaleció la inclusión del sector indígena al ámbito educativo.

2.4. Educación Intercultural Bilingüe en Cayambe

Dolores Cacuango, gran líder indígena quien cansada de tanto abuso, dominio y explotación por parte de los colonizadores, ratificó que solo al “conocer el alfabeto era poseer una llave de acceso al mundo de los blancos” (Rodas, 2005, pág. 139). A través de la educación, saber leer y escribir se lograba vencer a la oposición adquiriendo el mismo nivel de conocimiento.

En busca de erradicar esa realidad se crearon “escuelas para los niños y las niñas [...] que los mayores, hombres y mujeres, se alfabetizaran” (Rodas, 2005, pág. 139). Tras el abuso, discriminación y exclusión que vivía ella y todos los indígenas, organizó a las comunidades para exigir los derechos a una educación bilingüe donde la lengua materna sea lengua usada para la educación y la lengua dominante para la comunicación, lucha que duró años. Cacuango Conjuntamente con otros líderes indígenas inició las clases en idioma kichwa con bases que aprendió en Quito, ciudad donde laboraba.

La lucha de líderes indígenas como Dolores Cacuango por reivindicar la educación bilingüe no se evidencia, en las instituciones comunitarias continúan trabajando con el modelo de educación hispana, docentes que practican solo la lengua dominante, falta

de valoración de sus propias raíces por padres de familia y estudiantes genera la pérdida cultural.

2.5. Retrospectiva de las pedagógicas de la Educación Intercultural

Bilingüe

Con la ejecución de los diversos modelos se pretendía mejorar la educación cubriendo los intereses de las diferentes organizaciones.

2.5.1. Modelo de castellanización

Es un modelo que “corresponde al sistema formal implantado y desarrollado desde la época colonial” (Yáñez, 1996, pág. 69). Siendo homogeneizador, los colonizadores para la educación empleaban el uso del idioma castellano dejando de lado las lenguas nativas y todo lo que respecta a las culturas indígenas con el fin de concebir el poder absoluto sobre los demás.

“[...] los indígenas carecen de cultura” (Yáñez, 1996, pág. 69). Con este pensamiento los colonizadores impusieron su modo de vivir. A través de la educación buscaban erradicar todos los elementos culturales de la población indígena implementando materiales y recursos en idioma castellano.

Los docentes fueron capacitados para impartir clases en la lengua dominante, convirtiéndose en un reto para los mismos al momento de desempeñar sus funciones, ya que en el sector rural solo usaba la lengua indígena.

2.5.2. Modelo tradicional

Al evidenciar que el idioma castellano no brindaba los resultados esperados, se implantó el modelo tradicional consistiendo en la introducción de la “la lengua indígena en el sistema educativo” (Yáñez, 1996, pág. 70). Dejando la educación a

cargo de la iglesia donde los obispos se encargaban de educar y evangelizar al sector indígena.

2.5.3. Modelo bilingüe bicultural

Este modelo alcanzaba niveles notables en la cual “plantea la extensión del empleo de las lenguas vernáculas sin los límites marcados” (Yáñez, 1996, pág. 70). Pudiendo hacer uso de la lengua dominante y dominada.

Promovió un tipo de educación en la cual “se respeten y reconozcan los valores culturales de los pueblos indígenas” (Yáñez, 1996, pág. 70). De esta manera impulsar el respeto, valoración de las costumbres, tradiciones y lengua propias de cada cultura. El biculturalismo entendida “la introducción de los conocimientos del mundo exterior y su asimilación, con miras a procurar el desarrollo” (ibíd.).

2.5.4. Modelo Intercultural Bilingüe

Se implantó a finales de los años 70, iniciando la alfabetización a toda la población y estableciéndose en la educación primaria y secundaria en la lengua materna.

Se buscaba que la educación sea acorde a la realidad socio- cultural incorporando docentes originarios de comunidades para garantizar una educación con la práctica del idioma indígena, “se emplea las lenguas indígenas como medios principales de educación y el español como medio de relación intercultural” (Yáñez, 1996, pág. 72).

La lengua indígena se usaba para los procesos educativos mientras que la lengua dominante para comunicarse con los demás, permitiendo el uso del mismo acorde al contexto donde se encuentre.

2.6. Pedagogía

Al hablar de la pedagogía del oprimido se hace mención a una pedagogía “de los hombres que se empeñan en la lucha por su liberación” (Freire, 2008, pág. 53). El

hombre debe ser consciente de la situación de opresión en la que se encuentra para volverse liberado de los colonizadores y buscar sus propias convicciones sobre la vida.

La educación era considerada como un acto de “depositar en el cual los educandos son los depositarios y el educador quien deposita” (Freire, 2008, pág. 78).

Convicción que consistía en que los educandos son simples receptores de la información mientras los docentes tenían todo el conocimiento. Freire buscaba romper esa realidad, donde el educando sea libre, no sea oprimido por la clase dominante teniendo libertad de expresión y educación.

El modelo tradicional cohibía a los estudiantes a expresarse, a generar sus propios aprendizajes, convirtiéndose en simples receptores, a través de la **pedagogía crítica** tanto el estudiante como el docente dentro del proceso educativo son considerados “como sujeto [...] activo en la construcción del conocimiento, [...]. Partiendo en reconocerse como dos personas iguales, en la relación educativa donde ambos aprenden“ (Gadotti, Gómez, & Freire, 2006, pág. 242). El estudiante construye sus propios conocimientos mientras el docente es mediador en el proceso de enseñanza-aprendizaje fomentado la participación activa, motivarlo a realizar preguntas y saciando dudas e inquietudes.

La **pedagogía política** es “la dimensión [...] de acto y proceso educativo, [...] asume con radicalidad que el acto educativo no es neutro, sino que es también un acto político, comprometido con la liberación de los sujetos” (Gadotti, Gómez, & Freire, 2006, pág. 247). Logrando la liberación de las personas a través de la relación entre el ámbito político y educativo con el fin de tener fortaleza para superar las adversidades de la oposición.

La alfabetización como un acto de liberación [...] desde el punto de vista cognitivo, social y político, tendiente a la superación de las situaciones de opresión [...] es un acto de democratización, de acceso a lo negado, de recuperación de la ciudadanía”. (Gadotti, Gómez, & Freire, 2006, pág. 247).

A través de la educación, se pretendía construir una sociedad justa, mantener el orden social y romper lazos dominantes.

2.7. Pedagogías actuales en Educación Intercultural Bilingüe

La educación postmoderna es entendida,

[...] como una forma de política cultural y considerar la cultura como un sistema de significados que participa en todas las formas de actividad social y ha de incrementar las posibilidades de acción humana y de justicia social [...] recoger y asumir las peculiaridades culturales y sociales asociadas a las diferencias de clase, etnia, género, nacionalidad, religión o destreza. (Bosch, 2003, pág. 35).

Menciona una educación inclusiva en el cual el currículo debe ser adaptado acorde a la cultura, además garantizar el uso de recursos y materiales acorde a la misma creando un estado en democracia.

Para una mejor comprensión de los diversos términos, a continuación, se abordará cada uno de ellos:

La **expectativa** consiste en la “esperanza de realizar o conseguir algo” (Real Academia Española, 2014). Conocer el modelo de educación que desea la familia para sus hijos a fin de alcanzar sus objetivos.

Acorde al artículo 12 literal *a* de la Ley Organiza de la Educación Intercultural (LOEI),

Las madres, los padres de y/o los representantes legales de las y los estudiantes tiene derecho a [...] escoger, con observancia al Interés Superior del Niño, el tipo de institución educativa que consideren conveniente para sus representados, acorde a sus creencias, principios y su realidad cultural y lingüística. (Ministerio de Educación, 2011, pág. 67).

La familia está en plena libertad de elegir el tipo de educación que sea conveniente para su familia, respetando y valorando sus creencias, a fin de lograr la aceptación en la sociedad, mejorar su estilo de vida, además el desarrollo personal y profesional de sus hijos/as.

Según Shanin (1999) citado en Martínez (1996) menciona que desde sus orígenes la **familia indígena** ha vivido dentro de sus propias leyes:

[...] en su amplio campo de funciones que la convierten en una verdadera escuela de la vida para sus miembros. No solo que aprenda a trabajar desde muy temprana edad, y se adquiera la pertinencia a una clase social, sino al interior de esta situación forman valores básicos tanto morales como culturales que le permitirá a las nuevas generaciones integrarse en la comunidad y sociedad. (págs. 15-16).

La familia indígena forma parte de un grupo cultural con sus costumbres, tradiciones, lengua, creencias y modo de vida establecido, busca inculcar los mismos valores en sus hijos/as, con una identidad cultural definida pueda integrarse a la sociedad y la comuna.

El Ecuador está formado por diversas culturas asentadas en el territorio permitiendo la **plurinacionalidad**, “reconoce y describe la realidad del país en el cual distintas

nacionalidades indígenas (cuyas raíces predatan el Estado nacional) conviven con pueblos afroecuatorianos, blancos, mestizos” (Walsh, 2008, pág. 16). Pretende que las culturas que cohabitan en un mismo territorio unificarlos e integrarlos para formar un país intercultural.

Para mantener buenas relaciones dentro de un mismo territorio se debe fomentar la **interculturalidad** consistiendo en,

[...] el contacto e intercambio entre culturas en términos equitativos; en condiciones de igualdad. Tal contacto e intercambio no deben ser pensados simplemente en términos étnicos sino a partir de la relación, comunicación y aprendizaje permanentes entre personas, grupos, conocimientos, valores, tradiciones, lógicas y racionalidades distintas, orientados a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos y colectivos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. (Walsh, 2009, pág. 41).

Promueve concientizar a la sociedad para generar una relación entre las culturas que habitan en el territorio, de esta manera rompiendo la existencia de una cultura dominante y dominada, construir un país donde todas las culturas vivan en respeto mutuo, práctica y fortalecimiento de las mismas. Además, permite la comunicación, nuevos aprendizajes, desarrollo en igualdad de condiciones entre todas las personas.

El **bilingüismo** juega un papel fundamental para el fortalecimiento de la interculturalidad, con el dominio y la práctica de dos lenguas permite el uso adecuado y el cambio de códigos con facilidad acorde al contexto en el que encuentre, además permite el acceso a nuevos ambientes, aprendizajes y oportunidades de comunicación.

En los sectores rurales se promueve la práctica de la Educación Intercultural Bilingüe mencionando que se debe “emplear las lenguas indígenas como medios principales de educación y el español como medio de relación intercultural, y se propone el empleo de cada lengua dentro del contexto de su propia realidad socio- cultural” (Yáñez, 1996, pág. 72).

A través de la EIB se busca el rescate de las lenguas nativas, la enseñanza en dicho idioma y acorde al contexto donde se desarrollan, pretendiendo formar personas con identidad cultural.

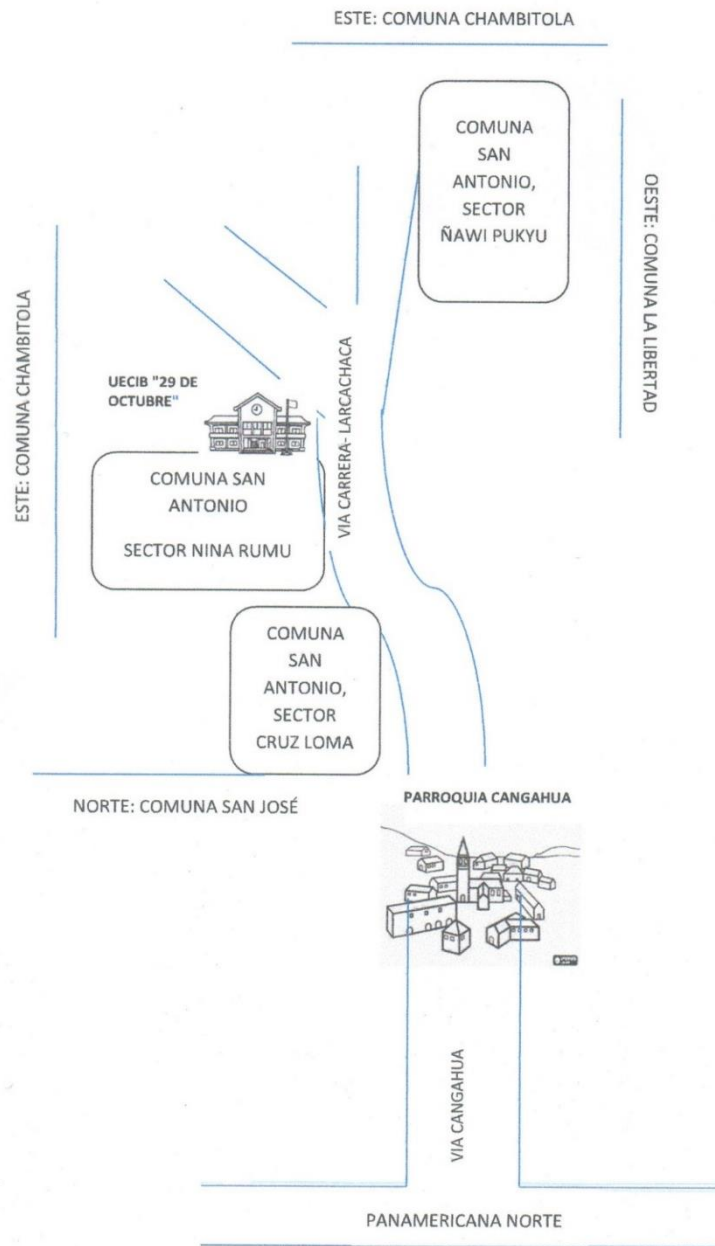
3. Descripción de la comuna San Antonio

La comuna San Antonio está ubicada en la provincia Pichincha, Cantón Cayambe, Parroquia Cangahua, forma parte del Pueblo Kayambi, y de la organización Ñurukta. Fue creada a raíz de la “libre voluntad de construir nuestra comunidad indígena en raíces ancestrales” (Comuna San Antonio, 2009, pág. 3). Promover la paz, armonía, y el trabajo comunitario, impulsar la práctica de las tradiciones, costumbres, lengua propia de la cultura con esa ideología logró su jurisdicción mediante el Acuerdo Ministerial- MAGAP N^o 1302, el 22 de diciembre de 1988 con el nombre de Comuna Jurídica San Antonio.

En la actualidad cuenta con 420 miembros, población conformada por personas adultos, adultos mayores, jóvenes, niños/as, adolescentes.

La comuna se divide en tres sectores: Cruz Loma, Nina Rumi, Ñawi Pukyu

Figura 1. Croquis ubicación comuna San Antonio y sus sectores.



Nota: Elaborado por Nelly Pilca

Para una mejor administración la comuna elige sus representantes las mismas que tienen diversas funciones.

Tabla 1. Directiva periodo 2017

Nombres y apellidos	Cargo
Sr. Benedito Acero	Presidente
Sr. Estalyn Ascanta	Vicepresidente
Sr. Juan María Acero	Tesorero
Sr. Miguel Ascanta	Secretario
Sra. María Josefina Asero	Vocal sector Nina Rumi
Sr. Joaquín Tipanluisa	Vocal sector Cruz Loma
Sra. María Juana Acero	Vocal sector Ñawi Pukyu
Sr. Luis Abel Ascanta	Delegado Salud

Nota: Elaborado por Nelly Pilca

3.1. Diagnóstico de la zona

- ✓ **Características sociales:** Los miembros de la comuna trabajan de forma unida y coordinada, a pesar de la existencia del individualismo buscan conseguir un mismo fin de fortalecer las costumbres, tradiciones de la propia cultura, a través de la educación basada en la vida comunitaria.
- ✓ **Salud:** En la actualidad cuenta con un dispensario del Seguro Social Campesino.
- ✓ **Vías de acceso:** La carretera es asfaltada desde la panamericana Norte hasta llegar a la parroquia de Cangahua, a partir de ahí hasta llegar a la Comuna San Antonio es empedrada, la misma que se encuentra en estado regular.
- ✓ **Economía:** Se practica la agricultura y la ganadería.

En la agricultura se dedican al cultivo de la cebolla blanca para posteriormente venderla a los intermediarios.

En la actualidad, la mayoría de las familias de la comuna se dedican a la producción lechera la misma que es entregada en el centro de acopio comunitario ubicado en el sector Ñawi Pukyu, posteriormente viene a llevar el tanquero para transportar la leche hasta la fábrica de lácteos San Luis ubicada en el cantón Cayambe. El precio del litro de leche es de 0.40 centavos de dólares americanos.

Frente a esta opción de trabajo existen capacitaciones continuas sobre el adecuado manejo del ordeño, uso de recipientes para recolección de la leche, por parte del Ministerio de Agricultura, Ganadería Acuacultura y Pesca (MAGAP) y Fundación para el Adelanto Comunitario Ecuatoriano (FACE).

A pesar de dedicarse a estas dos opciones de trabajo, la agricultura y la ganadería no logran cubrir las expectativas económicas necesarias, por ello se dedican a laborar en las fincas florícolas y en construcciones, ya sea de albañil o peones.

Evidenciando la necesidad económica de las familias, se creó la Caja Solidaria Comunitaria con el apoyo incondicional del Consejo Provincial de Pichincha, con la finalidad de que las personas ahorren y posteriormente puedan acceder a créditos con bajos intereses de esa manera mejorar la economía familiar, la misma que está a cargo del compañero Edwin Ascanta, responsabilidad confiada por todos los miembros de la comuna.

Otra fuente de trabajo que se considera es el Centro Infantil del Buen Vivir administrada por la Unidad Ejecutora para la Protección de Derechos GADIP-Cayambe, la misma que conjuntamente con la comuna seleccionan el personal para

laborar de esta manera generar ingresos económicos para el hogar e impulsar a la continuidad educativa.

A pesar de las dificultades económicas la mayoría de los/las jóvenes logran culminar sus estudios de bachillerato son muy pocos que continúan sus estudios superiores, mientras que otros se dedican a trabajar de peones o en fincas florícolas y un porcentaje inferior contraen matrimonio.

- ✓ **Religión:** el 30% de la población son católicos, el 70% evangélicos.
- ✓ **Organización:** La comuna San Antonio pertenece a la organización Ñurukta (Ñukanchik Runakunapak Katun Tantanakuy), es una organización indígena conformada por seis comunidades teniendo como objetivo velar los intereses de las comunas en todos los ámbitos.

3.2. UECIB “29 de Octubre”

La Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “29 de Octubre” está ubicada en la comuna San Antonio, sector Nina Rumi.

Inicia la actividad educativa por primera vez en 1969 en la casa del señor Mariano Pilca miembro de la comuna San Antonio. El arduo trabajo de la directiva en ese entonces, ha sido motivar a las familias para que envíen a sus hijos/as al centro educativo con la finalidad de que aprendan a leer y a escribir de esta manera logrando reunir 8 niños y niñas, por la poca demanda estudiantil no ha durado ni 4 meses funcionando ya que carecían de un espacio adecuado y equipado.

El objetivo de la directiva de la comuna era tener una institución educativa, por ello, en el año 1970 se reinició las clases con 17 estudiantes en la casa del compañero Rafael Imbaquingo previo arreglo y adecuación por parte de los comuneros. En el año lectivo

1971- 1972 con la llegada de la Prof. Ceneida Vega se inició las clases con 23 niños y niñas, en el año lectivo 1972-1973 contaban con 55 estudiantes.

Con el acuerdo N° 611 El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC) aprobaron el nombre de la escuela “29 de Octubre” en honor al aniversario de la parroquia de Cangahua.

En el año 1974 lograron la fiscalización de la institución en jurisdicción hispana, con la modalidad presencial, la misma que no respondía a la demanda cultural y las expectativas de la población indígena.

En busca de que la institución educativa cubra la demanda acorde al contexto cultural y lingüística respondiendo a las necesidades de la población indígena, en el año 1988 fue traspasado al sistema de Educación Intercultural Bilingüe de la Provincia de Pichincha, denominándose Centro Educativo Comunitario “29 de Octubre”.

En el año lectivo 2002-2003 asume el rol de director el Lic. Toribio Quishpe adquiriendo la confianza de los directivos de las comunas, miembros y autoridades con el fin de seguir fortaleciendo la institución educativa.

Tras la resolución N° 11, se instauró la ampliación del octavo, noveno, décimo niveles de Educación General Básica y el primero de bachillerato, con la resolución N° 0028, en el 2009 la DINEIB-P instauró el Décimo Primero de bachillerato en Ciencias General, en el año 2010 el décimo Segundo y Décimo tercer.

En el año 2014, se realizó una reforma con el acuerdo de la denominación de Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “29 de Octubre” (UECIB).

La UECIB cuenta con un Centro Educativo Comunitario Intercultural Bilingüe Inicial 1 e inicial 2, de Educación General Básica y de Bachillerato General Unificado en Ciencias (UECIB "29 de Octubre").

Situación actual

La UECIB “29 de Octubre” cuenta con 535 estudiantes desde educación inicial, EGB hasta el Bachillerato en Ciencias Generales, los mismos que pertenecen a la comuna San Antonio y comunas aledañas a la misma, cuenta con docentes en áreas complementarias como en cultura física, computación, secretaría, talento humano, departamento de consejería (DECE), subdirector, inspector, director y personal de servicio.

A través del Código de Convivencia Armónica Institucional, se ha fomentado la paz y armonía, con el fin de alcanzar los objetivos conjuntamente con la organización y las comunas. La institución educativa cuenta con Laboratorios de Ciencias Naturales, Química, Biblioteca Básica, Aula Virtual, Computación, Física y Biología, a partir del año 2010 cuenta con el grupo de señoritas bastoneras y la banda musical estudiantil. Desde el año 2013 cuenta con brigadas de padres de familia y docentes para la vigilancia, control de disciplina y seguridad en el ingreso y salida de los/las estudiantes y docentes. Desde hace 10 años cuenta con la escuela de fútbol con el apoyo del Consejo Provincial de Pichincha.

La UECIB está dirigida por autoridades que buscan el bienestar de la institución y de los estudiantes.

Tabla 2. Directiva UECIB "29 de Octubre"

Nombre	Titulación	Cargo
Lcdo. Segundo Bernabé Manobanda Calero	Magister en EGB	Director
Lcda. Fátima Soledad Andrango Ulcuango	Licenciada en Ciencias de la Educación. Mención Educación Intercultural Bilingüe	Subdirector
Lcdo. Segundo Francisco Pilca Tandayamo	Licenciado en Educación: Mención Desarrollo Comunitario Intercultural Bilingüe	Inspector General
Tnlga. Sandra Lizeth Pichagón Cabezas	Bachiller en Comercio exterior. Especialidad Informática	Secretaria
Licdo. Edgar Guillermo Villareal Mejía	Bachiller en Ciencias Humanísticas	DECE

Nota: Adaptado de UECIB "29 de octubre" (2017) por Nelly Pilca

3.3. Expectativas educativas que se genera en el imaginario de la familia y la comuna

El motivo para llevar a cabo la investigación es conocer las expectativas de las familias con respecto al modelo de educación que desean para sus hijos. La educación es la vía para llegar al éxito tanto en el ámbito personal, social y cultural. Con un trabajo de campo sostenido a través de la participación en reuniones, diálogos, observación directa y entrevistas se ha logrado evidenciar la realidad de las familias y sus aspiraciones.

[...] no por el hecho de que estemos en la comunidad quiere decir que no podamos, SI PODEMOS, lo que quiero es que mejoren más las instalaciones, amplíen más, [...] que no solo aprendan, que sea una hija de valores, no solo en notas que este bien sino igual que ellos, los profesores que amplíen los valores que tienen que tener cada uno de los niños, [...] y sea una gran profesional. (Umaquina , 2016).

A través de la educación la familia busca para sus hijos un mejor estilo de vida y éstas vayan ligadas al contexto cultural, valores y principios.

3.4. Importancia y alcance

El presente estudio se realiza considerando la realidad de la familia, comuna y sus diversas expectativas en torno a la educación y el desarrollo.

Cabe mencionar que existen familias que valoran la institución comunitaria buscando una educación vinculada al contexto cultural al que pertenecen.

Con la investigación e información recopilada se pretende contribuir a la comunidad educativa mejorando su situación, las ideologías de la familia ante el rechazo por una Educación Intercultural Bilingüe, enmendar errores acarreados a causa de la

discriminación y desvaloración de sus raíces, contribuir al mejoramiento de la malla curricular y los insumos pedagógicos en la Carrera de Educación Intercultural Bilingüe de la Universidad Politécnica Salesiana. Con las expectativas de las familias investigadas evidenciar si es conveniente para la comunidad educativa continuar fomentando la Carrera de EIB ya que, si no existe la valoración de la misma, en vano se formará docentes bilingües, además generar conocimientos sobre educación para la comuna y en general para el cantón Cayambe.

4. Metodología

Se utilizó el método cualitativo para recopilar la información, la misma que,

Estudia la realidad en su contexto natural, tal y como sucede, intentando sacar sentido de, o interpretar los fenómenos de acuerdo con los significativos que tienen para las personas implicadas [...] la utilización y recogida de una gran variedad de materiales-entrevista, experiencia personal, historias de vida, observaciones, [...] que describen la rutina y las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. (Rodríguez, Gil, & García, 1996, pág. 32).

La participación en mingas, reuniones, realización de entrevistas y su posterior análisis, además con la aplicación de dicho método me permitió obtener buenos resultados para la recolección de la información sin medición numérica, adquirir datos reales de situaciones y vivencias de cada persona, indagar sus ideologías, analizar su modo de vivir, conocer las expectativas que desean alcanzar a través de la educación.

A través de la observación no participante cuando,

Se trata de una observación realizada por agentes externos que no tienen intervención alguna dentro de los hechos; por lo tanto, no existe una relación con los sujetos del escenario: tan solo es espectador de lo que ocurre, y el investigador se limita a tomar notas de lo que sucede para conseguir sus fines. (Campos & Lule, 2012, pág. 53).

Al realizar la presente investigación, los resultados obtenidos no fueron alterados por agentes externos.

4.1. Fases de la investigación

La presente investigación está dividida en tres fases:

✓ **Primera**

Consistió en un acercamiento a la comuna San Antonio, a la Unidad Educativa Comunitaria Intercultural Bilingüe “29 de Octubre”, y a las familias, además, la participación en reuniones, mingas, eventos culturales con el fin de inmiscuirme y ganarme la confianza de los entrevistados.

✓ **Segunda**

Consistió en la identificación del padre o madre de familia para la realización de la entrevista.

✓ **Tercera fase**

Consistió en la interrelación con los padres o madres de familia, directivos, docentes y estudiantes a través de la realización de las entrevistas, evidenciando las expectativas de las familias frente a la educación acorde a las exigencias y necesidades de la familia, panorama de lo actual y en busca de un futuro. Después de recopilar la información analizar las diferentes expectativas, las causas y consecuencias tanto para la familia, la comuna y la cultura.

Para el efecto se siguieron los siguientes pasos:

- 1) Diálogo con el sr. Segundo Juan María Pilca Lanchimba Presidente de la comuna San Antonio en el periodo 2016, solicitando la autorización para la realización del trabajo de investigación y la aplicación de entrevistas a los diversos actores.
- 2) Cita a petición verbal a los posibles entrevistados con el fin de realizar las entrevistas.
- 3) Realización de la entrevista en el lugar acordado por el entrevistado.
- 4) Posterior, agradecimiento por el tiempo brindado y las ideas aportadas.

- **Análisis de los resultados**

Al tener la entrevista grabada, se realiza la respectiva transcripción para analizarlo y que esté acorde a los objetivos previamente planteados.

- **Procesamiento de datos y validación**

Después de haber realizado el análisis respectivo, se procede a exponer las conclusiones a las cuales se llegó para validar la investigación.

- **Presentación del trabajo con el análisis de caso**

El trabajo de investigación responde a los objetivos planteados, a una revisión acorde a los lineamientos para su realización.

5. Resultados de la investigación: expectativas de la familia indígena frente a la educación

5.1. Educación y perspectiva

5.1.1. La educación frente a las necesidades de la comuna

A través de las entrevistas realizadas se evidenciaron las diversas opiniones y expectativas de la familia. La educación cubre algunas de las expectativas mas no en su totalidad, a comparación del pasado se está “implementando licenciados para cada materia, profesores en cada aula, un poco más estricto, velando la mejoría” (Umaquina , 2016). Es la opinión de una madre de familia mencionando que la educación va mejorando con la implementación de docentes especializados.

La educación permite el desarrollo personal, social y para la comuna, “en la actualidad la educación ha sido mejorada y es oportuna frente a las necesidades de cada una de las familias de las comunidades, docentes preparados, un poco más de orden, van mejorando en las relaciones entre todos” (Aigaje, 2017).

La educación comunitaria va mejorando, pero no logra cubrir la demanda y las aspiraciones de la familia. A través de la educación buscan un mejor desarrollo, orden en la sociedad y la comuna, sin desvincular el contexto cultural.

[...] la educación es parte fundamental y especial para satisfacer las necesidades de las comunidades ya que una comunidad con educación es una comunidad en desarrollo, con la escuela en la comuna ha ayudado a muchos jóvenes a culminar sus estudios y como claro ejemplo de que la educación es buena y los conocimientos que imparten también todos tiene las mismas oportunidades solo es cuestión de saber aprovecharla y valorar. (Lanchimba M. , 2016).

La familia menciona que la única vía para el desarrollo es la educación vinculada al contexto cultural a la que pertenecen permitiendo el desarrollo personal, mejorar la economía familiar y al progreso de la comuna.

Al tener profesionales indígenas se fomenta la participación de los mismos dentro de su territorio motivando a liderar a los miembros con sus saberes, conocimientos, realizar diferentes gestiones y trámites sin ninguna dificultad.

De la misma manera, se evidencia la opinión contradictoria de algunos padres de familia y actores locales,

La educación frente a las necesidades de la comunidad, no es tan pertinente, falta algunas cosas para mejorar en diferentes aspectos como la dotación de docentes que es la principal causa de desacuerdo, puesto que esta carencia de docente afecta al alumno, sin embargo en todos los aspectos culturales especialmente ha beneficiado a gran parte de la comunidad y sus alrededores ya que algunos docentes si le interesa mejorar la calidad educativa en especial a docentes que pertenecen a la misma comuna buscan, el desarrollo de la educación. (Caiza, 2016).

La falta de docentes obstaculiza el desarrollo de la educación y los principales afectados son los estudiantes. Tener asignaturas con contenidos atrasados, no cumplir la planificación, a sus labores y la falta de compromiso con la comunidad educativa genera la incomodidad de los padres de familia, los estudiantes y la comuna.

De la misma manera se refiere una madre de familia,

[...] la verdad no es pertinente porque falta mejorar más la educación, el manejo de los contenidos, el manejo de recursos didácticos, una traba ha sido la falta de docentes especializados y que domine los contenidos

de las materiales, no hay interés por algunos docentes en seguir mejorando la calidad educativa, ¡solo viene y dan clases y se van; y no les preocupa si los niños están aprendiendo. (Acero H. , 2017).

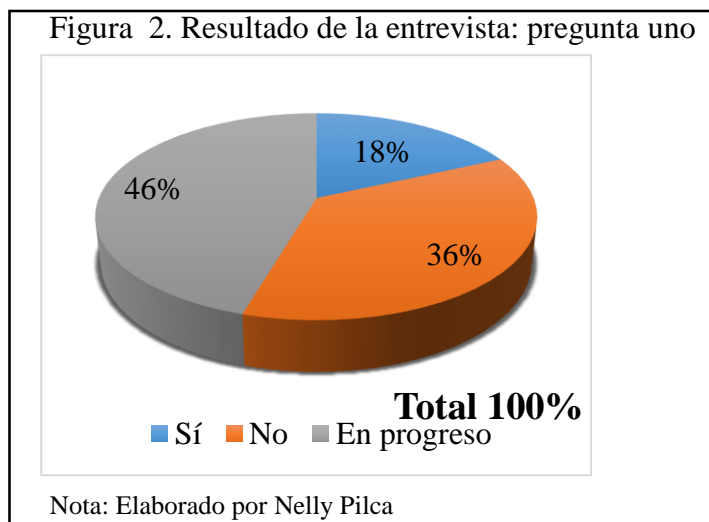
Las ideologías de los padres de familia son contradictorias, algunos opinan que la educación tiene falencia, pero a pesar de ello va mejorando, mientras otros mencionan que no se evidencia mejoras, no están conformes con ese tipo de educación, esperan más para sus hijos e hijas, que aprendan y dominen los conocimientos.

Tras dialogar y realizarle la entrevista a una autoridad de la institución educativa menciona lo siguiente:

Como docentes hacemos todo lo posible por cubrir la demanda educativa en las comunidades se trabaja en proyectos tales como la interculturalidad, arte, música, manualidad cada tema relacionados con la vida cultural de cada estudiante, el abordaje de los contenidos se parte de sus propias experiencias y vivencias y conjuntamente la construcción del conocimiento apoyándonos en recursos del medio. Esperamos lograr llegar a través de la educación a la formación profesional de cada estudiante motivándolos a continuar sus estudios universitarios y obtengan una profesionalización. (Andrango, 2017).

Como docente pretende seguir mejorando la calidad de la educación, la misma que vaya vinculada al contexto donde se desarrolla los niños y niñas, fomentar la práctica de valores a través de docentes indígenas que aprecien la comuna, sus raíces y su cultura. Los docentes del sector indígena pertenecientes a la comuna valoran y buscan mejorar educación comunitaria acorde a sus principios, sin embargo, al ser la minoría no logran tener resultados favorables.

Al realizar la entrevista a 11 personas y el análisis minucioso a las respuestas se llega a la siguiente conclusión tras plantear la pregunta: ¿La educación es pertinente frente a las necesidades de la comuna?



El 46 %, equivalente a 5 personas atestiguan en las entrevistas que la educación está en progreso para cubrir las necesidades de la comuna.

En comparación del presente y el pasado, la educación logra cubrir algunas expectativas tanto de la familia, dirigentes y comuna en busca de mejorar la calidad educativa y esta vaya vinculada a la cultura.

Cuatro personas entrevistadas correspondientes al 36% mencionan que la educación comunitaria no es pertinente frente a las necesidades de la comuna, no logra cubrir sus expectativas.

Solo el 18 % equivalente a 2 personas, dicen que la educación está acorde a las necesidades de la comuna. Al tener profesionales en la misma, permite el desarrollo, progreso y una buena diligencia para mejorar el estilo de vida de todos los comuneros.

Las personas que logran culminar sus estudios poseen conocimientos que ayudan a la comuna además al ser bilingües y valorar la cultura a la que pertenecen la educación es satisfactoria para todos los actores.

5.1.2. Sistema de educación con que cuenta la comuna

Los lineamientos del Ministerio de Educación son estandarizados para todas las instituciones educativas, significa que cada institución debe cumplirla en bienestar de la comunidad educativa, mejorando la calidad docente con profesionales vinculados al rescate, valoración y la práctica de la cultura indígena para la transmisión a los estudiantes.

El sistema de educación en la comunidad San Antonio con el pasar del tiempo ha ido mejorando, pero deber ir desarrollando aún más de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, ir desarrollando en las TICS, en el personal docentes en sí en la infraestructura y todo lo que sea necesario para mejorar la educación y por ende a la comunidad educativa y sus requerimientos ya que cada día se debe ir innovando. (Caiza, 2016).

La madre de familia busca que la educación sea innovadora a través de la aplicación de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TICS), para abordar los diversos temas, adecuarlo acorde a las necesidades de cada estudiante tomando en cuenta las habilidades y capacidades de cada uno.

Las opiniones son diversas, “no se ha logrado que la comunidad acoja la educación bilingüe, a pesar de eso es buena porque varios alumnos de esta escuela han logrado ingresar a las universidades” (Lanchimba M. , 2016).

“No al cien por ciento [...] a comparación de los de antes venían los profesores a la hora que ellos quería y salían temprano ahora ya no por lo menos con los niños que están bajos hay recuperación” (Umaquina , 2016).

Anteriormente los docentes no cumplían la jornada laboral establecida, generando la desconfianza de los padres de familia y la incomodidad de los mismos ante la educación. Cada padre de familia tiene aspiraciones para la vida, las mismas que esperan que sus hijos las cumplan, sean profesionales y contribuyan a mejorar la comuna y sobre todo un cambio a sus vidas.

Al realizar la entrevista a una ex estudiante, ahora madre de familia, se evidencia que todavía existen falencias en el sistema educativo, espera que mejore los servicios y lograr cubrir sus expectativas,

La calificaría de regular porque en vez de mejorar este empeorando con decirle que tres meses pasaron sin docentes y los niños no aprendían nada, por eso recuerdo que mis padres me enviaron a estudiar en Cayambe diciendo que allá la educación es mejor, los estudiantes pasan en el aula aprendiendo y no jugando o solo afuera como aquí, y recuerdo que no quería irme, pero me tocó porque mis padres querían un mejor futuro para mí y me decían que allá enseñaban inglés. (Acero H. , 2017).

Al no cubrir las expectativas de los padres de familia se ven obligados a enviar a los niños y niñas a establecimientos educativos fuera de la comuna, generando gastos adicionales como los pasajes, cubrir la alimentación y sobre todo la pérdida de la identidad cultural y la apropiación de otra cultura, dejando en el olvido sus orígenes. A pesar que los estudiantes no deseen ir, los padres de familia son los que deciden el modelo de educación que desean para sus hijos/as. Es error comparar al sistema educativo de campo con la ciudad ya que los contextos son diferentes, a pesar de tener los mismos lineamientos, no logra cubrir la demanda requerida.

Los padres de familia buscan que mejore la institución: “Se podría hablar de que existe mejora en la actualidad, pero para que sea una educación de calidad tiene que mejorar mucho ya sea en docentes especializados, equipando salas de computación, laboratorios de química, música” (Aigaje, 2017). A pesar de que la institución educativa cuenta con dichos laboratorios, no existe el equipamiento necesario, falta la implementación de más instrumentos, dificultando abordar los contenidos de mejor manera.

Al conocer las expectativas de la familia, su realidad y evidenciar que la educación va mejorando poco a poco, falta ir cubriendo demandas que la sociedad exige en busca de mejorar su calidad de vida, mejorar el abordaje de los contenidos, y valorar la cultura.

Si se puede calificar de buena, que está cumpliendo la demanda de los niños y niñas de la comunidad con la educación básica y bachillerato, tiene aulas suficientes, canchas, pero si debe existir en la comunidad por la cantidad de población una universidad con carreras más amplias para que no tengan que ir estudiar lejos. (Salazar, 2016).

A pesar de las dificultades, la educación contribuye, “porque muchos de los estudiantes han estudiado y han tenido su profesión y han salido a trabajar” (Tipanluisa, 2016). La educación comunitaria y las ganas de superación permiten la continuidad educativa hasta conseguir la profesionalización.

Andrango (2017) menciona que “la educación es buena cubre todo los ámbitos ya sean personal, infraestructura, estudiantes y participación activa de los padres de familia, se realiza trabajos, charlas, talleres y capacitaciones para seguir mejorando como institución”.

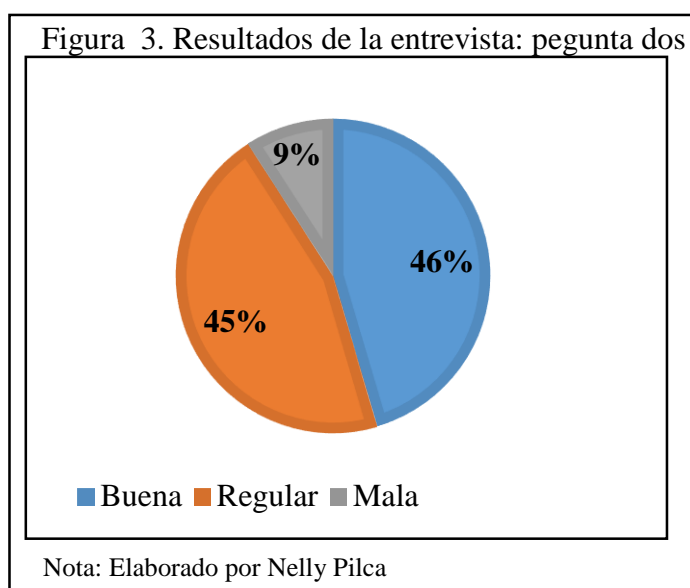
Mientras que una madre de familia manifiesta lo siguiente;

“la escuela es mala los profesores no enseñan bien, solo trabajan por la paga y no enseñan a los niños, no aprenden nada pero toca mandarle a la escuela para que aprenda algo [...] para mandar lejos no hay plata” (Lanchimba R. M., 2016).

La situación económica de la familia impide enviar a los niños y niñas a centros educativos con mejor prestigio y se resignan con la educación comunitaria a pesar de palpar que es mala.

La institución educativa cuenta con una infraestructura adecuada y espaciosa, educación para los niveles de educación general básica y bachillerato, pero no cubre las demandas esperadas. Al no tener una universidad en el sector, se convierte en una traba para que los estudiantes puedan seguir sus estudios superiores o estudiar en lugares lejanos, teniendo como consecuencia la desunión familiar.

¿Cómo calificaría al sistema educativo que cuenta la comuna?, tras plantear la pregunta mencionada en la entrevista, se realizó el análisis obteniendo los siguientes resultados.



Cinco personas, equivalentes 46 % mencionan que el sistema de educación con cuenta la comuna es buena, que va mejorando y cubriendo las expectativas.

Cinco personas entrevistadas, equivalente al 45% menciona que la educación es regular, que a pesar de evidenciar mejoras no cubre sus expectativas por ende está en un estado neutro, falta aspectos por mejorar tanto en el personal docente como en el equipamiento de los diversos laboratorios y espacios.

Una persona entrevistada equivalente al 1% alega que la educación es mala.

5.1.3. Sistema educativo y su contribución a mejorar la calidad de vida

La institución educativa en la comuna es valiosa para todos los miembros, así lo afirma la señora Caiza, directiva de la comuna y madre de familia,

El tener una Institución Educativa en la localidad es una gran oportunidad para la gente de la comunidad y a la vez de las comunidades aledañas ya que nos ayuda a mejorar la calidad de vida, puesto que nuestros hijos están cerca de las casas, no tiene que estar viajando y es una gran ventaja, en mi opinión. (Caiza, 2016).

La UECIB al estar ubicada en la Comuna es una gran ventaja “si ha aportado en mejorar la calidad de vida de cada una de las familias que se encuentra en la actualidad por lo que ya existen algunos profesionales en las comunidades” (Aigaje, 2017).

La educación ha aportado para el desarrollo de los jóvenes, mejorar su estatus social e ingreso económico, al culminar el bachillerato es un escalón más en sus logros, posteriormente seguir los estudios universitarios es un reto, crear su propio negocio y no depender de un patrono sus metas.

Al estar la institución educativa dentro de la comuna y cerca de los hogares permite a los padres de familia poder salir a laborar sabiendo que después de la jornada de estudios los niños y niñas llegarán bien y sobre todo al estar en la institución

comunitaria valora lo propio y practica los valores de su cultura adquiriendo identidad propia.

La educación no debe ir enmarcado solo en mejorar el estilo de vida de los estudiantes sino también en recatar, valorar y fomentar las prácticas de valores y tradiciones culturales, pero eso no se está evidenciando,

[...] en la actualidad la juventud en lugar de humillarse, se ha vuelto culturalizados, ha perdido las formas de vida comunitaria, sin embargo, tenemos más estudiantes y la existencia de la unidad educativa ayuda permanecer junta a la familia, cabe señalar que el sistema actual se olvidó de profundizar las formas de vida comunitaria. (Lanchimba M. , 2016).

Los estudiantes no pretenden valorar y practicar las tradiciones y costumbres de su propia cultura, sienten que obligación para utilizar la vestimenta y considera que es pérdida de tiempo aprender el idioma natal, “no es bonito usar el centro, los días que me toca poner es solo por obligación y no me sancionen y tener kichwa no nos ayuda porque en las universidades dan inglés” (Lanchimba J. M., 2017). La mayoría de jóvenes solo busca su propio desarrollo, su bienestar económico, estatus social y ser aceptados en un mundo capitalista. Al no valorar y practicar la lengua materna (kichwa) busca apropiarse de una lengua extranjera (inglés), y el uso del español alegando que son lenguas usadas a nivel mundial.

La señora Acero (2017) menciona:

En esta escuela terminé la educación básica, es decir séptimo grado, pero decir que a mí personalmente me ha ayudado a mejorar mi calidad de vida, pueda que haya influenciado en mi vida pero no de manera

directa, ahora en mi hijo busco que valore su identidad cultural, sus raíces y aprenda hablar kichwa, a pesar de que la educación no es buena, tiene falencias, nosotros como padres debemos exigir la calidad educativa, la solución no está en enviar a escuelas de la ciudad sino luchar en la misma comuna, mi deseo es que mi hijo siga sus estudios y sean un profesional y de esta manera sea mejor que yo y ayude a la comuna.

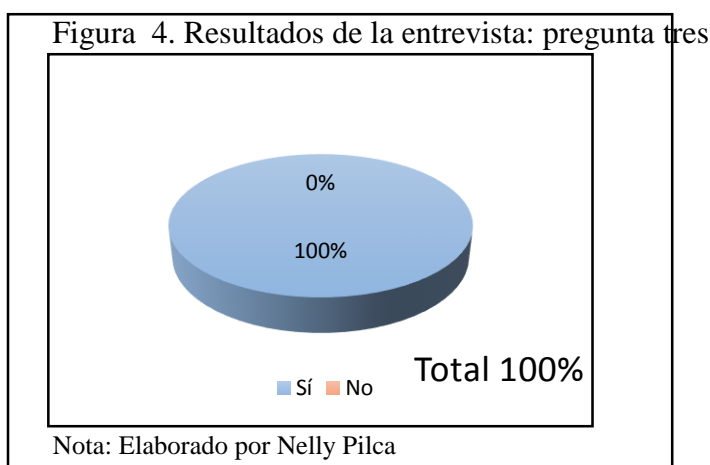
En busca de una mejor vida para sus hijos, los padres no se dan cuenta de que están causándole daños al exponerlos a peligros constantes, desvalorización de sus raíces, ser víctima de discriminación y no ser aceptados por la misma comuna. Las expectativas de la familia van ligadas, tanto la educación como la cultura son un dúo para la formación de la persona.

Así lo afirma Salazar (2016): “Obviamente que sí, gracias a la educación de la comunidad se tiene la oportunidad que se tiene de formar parte de una educación, en nuestros niños y futuras generaciones no tendremos analfabetismo en nuestra comunidad”.

La educación ha contribuido, “muchas personas han logrado superarse a través del estudio [...] ellos siguen estudiando y ya no quedan ahí estáticos, [...] en mi vida si porque continuando estudiando y teniendo una profesión ya es otro estilo de vida” (Umaquina , 2016).

Es así que la educación contribuye a mejorar la vida de todos y convertirse en profesionales. En la actualidad se evidencia la existencia de profesionales de tercer nivel en la comuna que ejercen sus funciones en los sectores públicos, jóvenes que siguen sus estudios en instituciones de educación superior encontrándose dispersos en

los rincones del país, niños y niñas que tiene aspiraciones de seguir carreras y convertirse en profesionales.



Después de realizar el análisis de las respuestas se evidenció que el 100% está de acuerdo en que la educación de la comuna ayuda mejorar calidad de vida pese a no cubrir sus demandas.

5.1.4. Responsables de la educación y el proceso educativo

Los docentes son los responsables de llevar a cabo el proceso educativo en corresponsabilidad con la familia. El personal perteneciente a una institución de Educación Intercultural Bilingüe debe conocer las necesidades de la comuna y saber cómo vincular la educación con la realidad cultural.

Al realizar la entrevista a la autoridad de la institución educativa se conoce que,

La unidad educativa cuenta con laboratorios equipados de química, física, biblioteca, al ser institución bilingüe y ser docente indígena, la valoración de la cultura y la práctica de la misma en cada clase, pero falta la colaboración de los padres de familia sin valorar lo que se enseña. (Andrango, 2017).

Identificarse como indígena y dominar su idioma natal ayuda a fomentar la práctica de la misma dentro de la institución educativa, la valoración y el rescate de su identidad cultural. Pero existe la desvalorización por algunos miembros de la comuna, desprecian las capacidades y habilidades que tienen para enseñar convirtiéndose en una traba para llevar a cabo la Educación Intercultural Bilingüe y la adaptación al contexto cultural.

Con la participación en el minuto cívico organizada por la Institución Educativa tuve la oportunidad de entrevistar a la señora Margarita Lanchimba (2016), quien se expresó con desprecio hacia los docentes de la comuna, “ellos no son buenos, no enseñan bien, los profesores que son de la ciudad ellos si juegan con los niños, saben enseñar bien los de aquí no saben nada”.

Los mismos padres de familia desprecian y desvalorizan a sus compañeros indígenas, quienes son los que más se preocupan por la comunidad educativa, contribuyen para que las familias se superen ya que son conocedores directos de la realidad de cada persona y familia, sin embargo, prefieren docentes hispanos para llevar a cabo el proceso de enseñanza- aprendizaje desvinculando el contexto cultural.

Los docentes hispanos no conocen la realidad, la vivencia comunitaria, las necesidades de cada estudiante y familia. Los mismos padres de familia manifiestan que los docentes no buscan el rescate de la identidad cultural sin reflexionarse que son los mismos quienes no apoyan para dicho proceso.

Al contrario, existen padres de familia que evidencian el cambio:

Viendo ahora en la actualidad si porque les toman pruebas ya, los profesores de antes ingresaban cualquiera que tenga palanca por ahí ya era profesor ya y ahora no de ley tiene que ser concurso, nombramiento,

así tenga nombramiento les están tomando prueba [...] digo que ya están mejorando poco a poco. (Umaquina , 2016).

Si, algunos docentes están capacitados para llevar adelante los procesos educativos ya sea dentro de la institución y fuera de ella, así mismo existen docentes que se encuentran trabajando solo por una necesidad no porque les gusta, claro que son profesionales, pero no se preocupan para dar clase. (Aigaje, 2017).

A pesar de las permanentes capacitaciones y evaluaciones a las que se someten los docentes no mejoran su desempeño. Además, no conocen la realidad cultural, costumbres, tradiciones y lengua en la comuna donde laboran y por ende no imparten la práctica de la misma, ni llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje acorde al contexto cultural.

El desinterés de algunos docentes, la falta de compromiso con la comunidad educativa, el interés de solo tener una remuneración y también “la mayoría no están preparados, docentes que aún no terminan el tercer nivel, docentes que todavía manejan el modelo tradicional, y no les interesa enseñar el idioma kichwa y peor valorar la cultura” (Acero H. , 2017) son causas para dejar en el abandono a la educación, “no veo muchos maestros q sea ósea amantes de esa profesión y no enseñan con tanta responsabilidad y no apoyan muchas veces a los estudiantes a mejorar en la educación” (Acero S. A., 2017).

De la misma manera lo afirma Salazar (2016): “Al momento sí se puede exigir y hacer cumplir nuestros derechos a la educación, siempre y cuando sea una educación de calidad, y los profesionales que llevan la educación sean preparados por lo menos de tercer nivel de educación”.

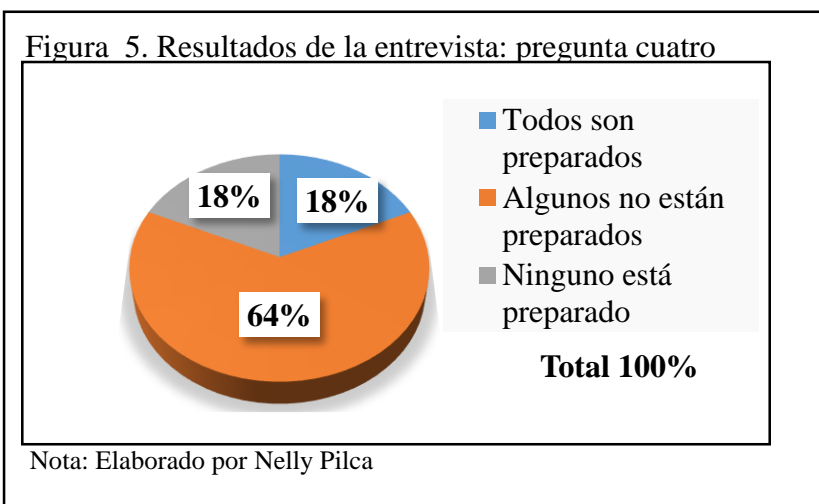
El equipo docente deben ser capacitados “al escuchar que algunos son a medio estudiar que están en cuarto semestre [...] no son todos profesionales” (Tipanluisa, 2016). De esta manera, genera inconvenientes en el proceso educativo.

A pesar de que el Ministerio de Educación realiza capacitaciones constantes con el fin de mejorar el desempeño de los docentes e implementando profesionales no logra cubrir las demandas, al estar un bachiller frente a futuros bachilleres no se habla de la calidad de educación, por otro lado, algunos docentes no tienen conocimiento sobre el contexto donde trabajan limitándose solo a dictar la clase sin tomar en cuenta las diferencias culturales.

Frente a eso “con esfuerzo y dedicación somos capaces y aptos para llevar el proceso educativo, con capacitaciones continuas, actualización constante, y trabajo en equipo entre docentes, estudiantes, padres de familia y la comunidad, cada uno aportando su granito de arena” (Andrango, 2017).

Además, “los responsables de la educación cada día van preparándose e innovando sus conocimientos, y pienso que estos líderes están preparados y siguen preparándose aún más” (Caiza, 2016).

La estudiante Lanchimba (2017) menciona que “[...] los profes si saben dar clases unos más bien que otros”.



EL 64% de los entrevistados/as equivalente a 7 personas, mencionan que los responsables de la educación están en proceso de preparación, algunos docentes están en universidades, además están sometidos a capacitaciones para mejorar el proceso educativo y sobre todo se hagan conciencia de la importancia de la cultura en la educación.

El 18% de los entrevistados equivalente a 2 personas alegan que los responsables de la educación están preparados.

El 18% de los entrevistados equivalente a 2 personas señalan que los responsables de la educación no están preparados.

5.2. Organización y familia

5.2.1. La Educación Intercultural Bilingüe y el fortalecimiento en la comuna

La Educación Intercultural Bilingüe pretende generar una educación para los pueblos indígenas en respeto mutuo y valorando cada cultura “la Educación Intercultural Bilingüe es importante para el progreso de las comunidades, al tener una institución intercultural bilingüe fortalece el respeto hacia la cultura, la lengua, la vestimenta, las costumbres entre otros aspectos” (Caiza, 2016).

La educación a pesar de los obstáculos ha ayudado al progreso y desarrollo de la comuna, los estudiantes que logran terminar el bachillerato y continuar sus estudios aportan con sus conocimientos, ideas y vivencias para la elaboración de proyectos y asumir roles, es así que,

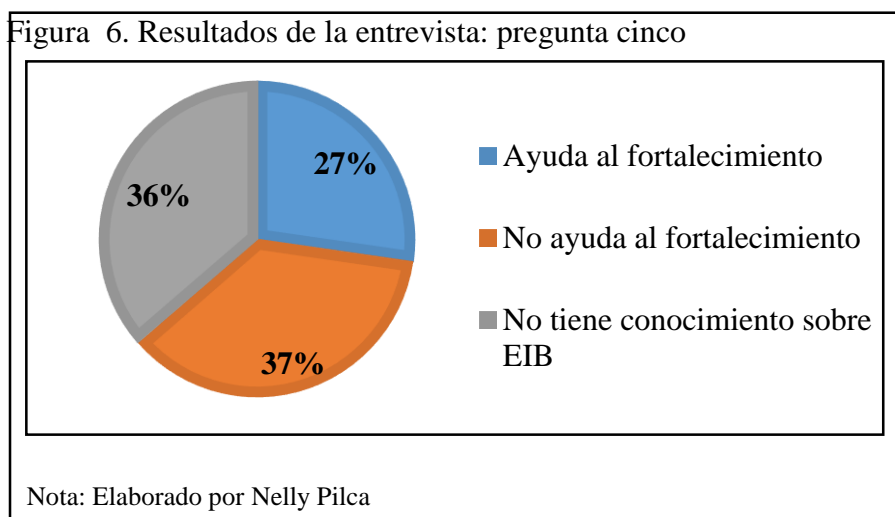
[...] antes directivas era cualquiera, decía, indígenas no saben leer ni escribir, ahora ya en la mayoría de las comunidades son así gentes que están preparados ya son directivas a la cabeza de la comunidad, quiere

decir que estudio ha ayudado bastante, en sí no solo para la familia sino también para la comunidad. (Umaquina , 2016).

Los miembros de la comuna valoran al nuevo talento. Personas que culminan la educación superior o tecnologías son delegados a fin de velar el bienestar de la comuna y sus familias. [...] “pero de la Educación Intercultural Bilingüe solo queda en palabras y no llega a cumplir, en las reuniones generales se escucha decir que la institución es bilingüe, que dictan las clases de kichwa, pero si ni ellos saben” (Salazar, 2016). Por ende, la educación no va vinculada a la cultura.

Dentro de la comuna se evidencia que la mayoría de jóvenes acceden a carreras de educación superior siendo un orgullo para la misma. Tanto la asamblea como la directiva apoyan a este proceso, pero como EIB no ha ayudado a fortalecer los valores y principios culturales y se ha limitado a formar estudiantes sin identidad. Los docentes son actores principales dentro del proceso educativo, sin embargo “[...] algunos docentes no saben de qué se trata la Educación Intercultural Bilingüe y también porque la mayoría de docentes no hablan en dos idiomas, solo hablan un idioma [...] el español” (Aigaje, 2017).

Posterior a un análisis de las entrevistas realizadas se evidenció lo siguiente:



Cuatro de las personas entrevistadas equivalente al 36% no tienen conocimiento sobre la influencia de la Educación Intercultural Bilingüe en la comuna.

Cuatro de las personas entrevistadas equivalente al 37% mencionan que la Educación Intercultural Bilingüe no ha ayudado en el fortalecimiento cultural limitándose a crear profesionales sin identidad.

Tres de las personas entrevistadas equivalente al 36% manifiestan que si ha contribuido al fortalecimiento de la comuna basándose en la identidad cultural.

5.2.2. Educación no formal e impacto de estas en la comuna

No todas las familias tienen las mismas posibilidades de enviar a sus hijos e hijas a centros educativos siendo la principal causa la falta de recursos económicos, sin embargo, con la gratuidad educativa en la actualidad se evidencia mayor número de estudiantes.

Para las personas que no lograban seguir con sus estudios existían capacitaciones,

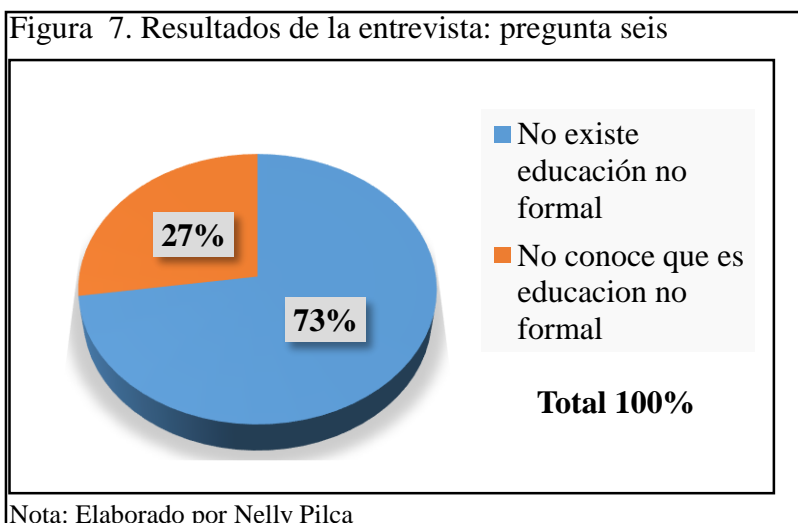
Hubo un tiempo gracias al apoyo de la SECAP que se capacitaron personas adultas, jóvenes, niños en actividades de oficio, se realizaba los días sábados, gracias a eso algunos saben cortar cabellos, hacer panes, inyectar vacas y nos ayudamos entre todos. (Acero H. , 2017).

Las capacitaciones fueron realizadas en el año 2008, al tener conocimiento en dichos oficios permite que no dependan de profesionales, actualmente entre los mismos miembros de la comuna se apoyan para inyectar a las vacas, realizar cortes del cabello y en primeros auxilios.

En la actualidad no se evidencia la existencia de dicha educación, “en la comunidad no existe una educación no formal” (Salazar, 2016).

De la misma manera lo afirma el señor Aigaje (2017): “No conozco, pero la educación que se da desde la casa eso es lo que refleja en cada uno de los estudiantes principalmente en los valores de cada individuo”.

A través de las entrevistas se obtiene la siguiente información;



El 73% de los entrevistados equivalente a 8, afirman que en la actualidad no existe la educación no formal en la comuna.

El 27% equivalente a 3 personas entrevistadas menciona que no sabe que es educación no formal.

5.2.3. Interculturalidad y plurinacionalidad en la Comuna; su aplicación

El deber de fomentar la interculturalidad son responsabilidades tanto de la institución educativa como de la comuna y la familia,

[...] en la comunidad la interculturalidad y plurinacionalidad se practica primeramente con el respeto mutuo, la participación en las diversas actividades mingas, reuniones fomentando la lengua nativa y la vestimenta, respetando la creencia o convicción que cada comunero representa o tiene. (Caiza, 2016).

Se aplica con la organización de eventos culturales, motivación a los jóvenes por parte de los adultos mayores a la valoración de lo nuestro, de la cultura, a través de la plática de sus experiencias vividas, luchas y recuerdos, [...] buscando vivir en armonía [...] los/las jóvenes, aunque no quieran poco a poco van practicando. (Andrango, 2017).

Los adultos mayores son fuentes de información y vivencias únicas, en los eventos culturales ellos cuentan lo valioso que es la cultura para el pueblo indígena ya que moldea la identidad de cada persona desde el nacimiento y a lo largo de su vida.

Desde los hogares la comuna debe fomentar y empezar el rescate de sus raíces,

[...] empezando a valorar y con los niños que siguen o personas que siguen atrás de nosotros ir conociendo, porque dígame kichwa ya se va perdiendo bastante [...] a los niños de este tiempo ya se les dice alguna palabra en kichwa para ellos es chiste no toman a lo serio, y así mismo los adultos solo entienden, pero dígame yo entiendo bastante, pero para conversar no soy. (Umaquina , 2016).

Desde los mismos adultos no se valora y practica el idioma kichwa, siendo una dificultad para poder transmitir esos conocimientos a las futuras generaciones, teniendo como consecuencia la pérdida de sus raíces en manos de los propios precursores.

Evidenciando esa realidad,

Mediante la creación de normas comunales como el Estatuto, y Reglamentos internos que sean acordados por la comuna, valorando principios y valores ancestrales, como comuna el respeto a la pluralidad

impulsando la inclusión de género y reconocer y mantener el origen de donde vienen. (Caiza, 2016).

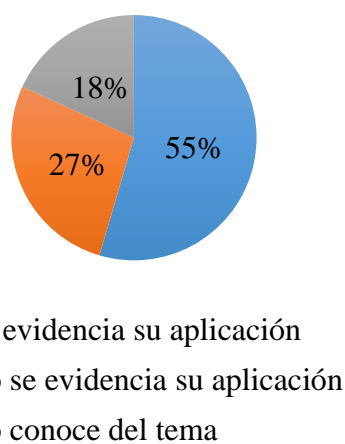
Pretendiendo impulsar la práctica de la cultura con sus principios y valores ancestrales llegan a acuerdos entre todos los comuneros.

Sin embargo, todavía existen personas que no comprenden dichos términos y su importancia,

No entiendo mucho de ese tema, pero creo que la interculturalidad es la relación de varias culturas y si se ha estado aplicando en las comunidades [...] llevándose bien y plurinacionalidad es de varias nacionalidades pero que eso se conoce un poco y no se ha aplicado mucho porque solo existe una sola nacionalidad en el sector que es la nacionalidad Kichwa. (Aigaje, 2017).

Tanto la institución educativa como la comuna está formada por la población indígena y mestiza, las mismas que habitan en un solo territorio, pero la falta de conocimiento por parte de los diversos actores es un inconveniente para mejorar la calidad de educación y el rescate de la cultura.

Figura 8. Resultados de la entrevista: pregunta siete



Nota: Elaborado por Nelly Pilca

Seis de los entrevistados equivalentes al 55%, mencionan que se evidencia la aplicación de la interculturalidad y la plurinacionalidad dentro de la comuna e institución educativa.

El 27% de las personas (3), alegan que no se evidencia la práctica y aplicación dentro de la comuna.

El 18% equivalente a dos personas entrevistadas no tiene conocimiento de la definición de los conceptos y su aplicación.

5.2.4. Proceso educativo para niños/as con capacidades especiales

La Constitución de la República del Ecuador (2008) en su artículo 47, literal 7 menciona que se debe fomentar la educación para las personas con capacidades especiales,

Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantiza su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidades para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo.

Las personas con capacidades especiales tienen los mismos derechos que los demás, es responsabilidad de todos brindarles las mismas oportunidades sin ningún tipo de discriminación, además tienen derecho a una educación en la cual los actores del mismo deben ofrecer todas las facilidades, a través de la elaboración de materiales

adecuados, adaptación de la planificación curricular y el arreglo de la infraestructura acorde a las necesidades de cada persona.

Por ello, la institución educativa debe velar el bienestar de los estudiantes con capacidades especiales,

[...] respetándolos, haciendo cumplir sus derechos, tener la comprensión de los padres y su predisposición para ir apoyando en el proceso educativo. Para el abordaje de los temas de clase se elabora materiales adecuados y de fácil manipulación y comprensión para los niños con capacidades especiales y sobre todo hacerles sentir protegidos y amados. (Andrango, 2017).

El principal factor que permite crear un ambiente adecuado es brindarles seguridad, protección y sobre todo cumpliendo y respetando sus derechos.

Pero, la falta de concientización de la sociedad sobre la inclusión de las personas con capacidades no permite el cumplimiento de la misma, “[...] sería bueno contar con profesores especializados para que trate con alumnos de capacidad especial porque no son lo mismo que todos”, (Lanchimba R. M., 2016). Todas las personas tienen igualdad de oportunidades, tanto en el ámbito laboral como para formar parte de un grupo sin discriminación.

Además,

[...] depende del grado de discapacidad también porque hay algunas personas que solo no puede pronunciar bien, pero entienden entonces seguían aprendiendo y escribiendo ellos pasaban de nivel y hasta sexto grado he visto que llegan ósea si hacen, pero dígame un ejemplo que se, de señas u otra cosa ya no podría mezclarse con otros niños así, porque

ya sería otro tipo de aprendizaje para ellos [...] viendo el grado de discapacidad. (Umaquina , 2016).

Según el Ministerio de Educación existen dos tipos de necesidades educativas especiales;

La necesidades educativas especiales **permanentes** son aquellas dificultades que presenta el niño/a y/o adolescente durante toda su vida por consecuencia de discapacidad intelectual, física o motora, trastorno de desarrollo, trastornos de aprendizaje, los mismos que para acceder a un aprendizaje necesitan apoyo de especializados como son los profesionales, y las necesidades educativas especiales **transitorias** son dificultades que se presentan por un determinado tiempo de su escolarización como consecuencia de factores externos como el mal uso del método pedagógico, problemas sociales o familiares, exclusión y los factores externos como la adaptación, deficiencia sensorial y calamidad doméstica. (Ministerio de Educación , 2011).

De acuerdo a lo anteriormente mencionado se debe evidenciar el tipo de discapacidad para poder trabajar acorde a sus necesidades, así lo menciona Salazar:

“[...] pero sería bueno aplicar con modelos de educación que sean adecuados de acuerdo a las capacidades y las actividades que puedan realizar los diferentes tipos de capacidades especiales que tengan cada uno de los niños” (Salazar, 2016).

Al conocer el grado de discapacidad permitirá adaptar la planificación curricular, elaborar materiales didácticos, adecuación de los diversos espacios y sobre todo fomentar la inclusión de los mismos.

Al contrario, la Señora Sandra Acero (2017) menciona que;

Los niños que tiene esas capacidades, ose no excluir no a los niños sino compartir junto con ellos, creer que ellos son iguales o mejores que

nosotros porque existen pero que llegan más alto que las personas que estamos ósea con todas nuestras extremidades, nuestras capacidades.

Las personas con capacidades especiales deben tener el mismo trato que los demás, acceder a puestos de trabajo, realizar funciones sin ningún inconveniente y de mejor manera q los demás.

Para poder evidenciar la inclusión de las personas con capacidades especiales, a continuación se analiza las respuesta obtenidas de la entrevista; la mayoría de los entrevistados mencionan que se debe respetar y no discriminarlos, además para poder atender brindarles un mejor servicio se debe conocer el grado de discapacidad y su adaptación acorde a la misma.

Dos de las personas entrevistadas mencionan que las personas con capacidades especiales no deben ser considerados/as dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje.

5.3. Aportes

5.3.1. Modelo de Educación Intercultural Bilingüe y su aplicación en las Unidades Educativas

El modelo de Educación Intercultural Bilingüe pretende vincular la enseñanza basándose en el contexto cultural de cada estudiante, además debe ser aplicado en el proceso educativo.

A través de las entrevistas se pretende evidenciar si los diversos actores conocen el MOSEIB y su aplicación dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje, a partir de ello se evidenció lo siguiente;

Entiendo que el modelo de Educación Intercultural Bilingüe, la lengua nativa constituye la lengua principal de educación, y el español tiene el rol de segunda lengua y lengua de relación intercultural, los

conocimientos de prácticas sociales de los pueblos indígenas son parte integrante del sistema de Educación Intercultural Bilingüe, el respeto hacia la cultura es la base que se funda, el currículo debe tener en cuenta las características socio-culturales de las culturas y fortalecer en si la identidad cultural pero no se está aplicando. (Caiza, 2016).

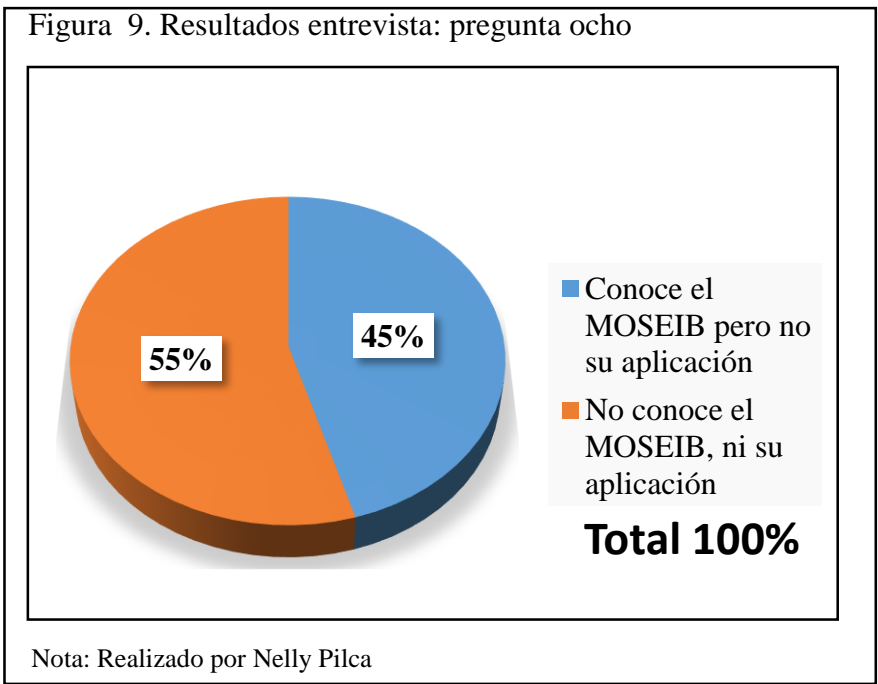
Para fomentar la aplicación del MOSEIB dentro del sistema de educación Intercultural Bilingüe, se debe buscar estrategias, además vincular los contenidos con el contexto cultural. “Es un modelo para trabajar en los sectores rurales pero carece de fundamentos para poder aplicarlo, desde mi experiencia de trabajo, tanto con el MOSEIB como orientación y con el currículo 2016 acatando las disposiciones centrales” (Andrango, 2017).

Los docentes solo se limitan a ejecutar las disposiciones del Ministerio de Educación, entidad que regula los modelos a ser aplicados dentro del proceso educativo.

Desconozco personalmente, sin embargo, estamos dispuestos enterarnos, porque han manifestado que es de menor calidad frente a la educación hispana y desearía que los alumnos que terminan en Educación Intercultural Bilingüe no sean rezagados o discriminados para el ingreso a las universidades. (Lanchimba M. , 2016).

Al contrario, “se tiene el conocimiento de la Educación Intercultural Bilingüe, pero no se sabe cómo es la aplicación en las unidades educativas, si se aplica o no” (Salazar, 2016). A pesar de saber en qué consiste la EIB no tiene conocimiento de la aplicación en las instituciones educativas.

A través de las entrevistas y el análisis de los resultados se obtiene lo siguiente información;



Cinco de las personas entrevistadas equivalente al 45% conocen sobre el Modelo de Educación Intercultural Bilingüe pero no evidencian su aplicación en la institución educativa.

Seis de las personas entrevistadas equivalente al 55% mencionan que no conocen el MOSEIB y tampoco su aplicación en la institución educativa.

5.3.2. Núcleo familiar contribuyendo a mejorar la educación en la comuna

Toda persona busca mejorar la calidad de vida, partiendo desde su familia hasta su entorno y la comuna, así lo menciona el Señor Carlos Aigaje (2017) que la única manera de apoyar a la progreso de la educación en la comuna es “prepararnos académicamente en docencia y poder dictar las clases y de acuerdo a las realidades del país y del sector, también inculcar valores de padres a sus hijos”. Con la preparación de los mismos miembros de la comuna en docencia se puede llegar a vincular la educación con la cultura acorde a la realidad de cada persona

También desde “el núcleo familiar enfocarnos en el respeto y la igualdad hacia los demás, respetando su convicción, cultivando valores que solo en el hogar se puede

ofrecer pues es la primera escuela de nuestros hijos” (Caiza, 2016). Siendo los padres los principales responsables de inculcar valores y buenas costumbres en los niños y niñas, desde los hogares motivar a los mismos a la práctica de costumbres y tradiciones de la cultura a través del ejemplo.

Yo he pensado [...] los profesores dígame, el director lucha por sacar adelante, pero muchas de las veces los que estamos dentro de la comunidad, ósea como ellos están ganando que hagan ellos, como ellos están cobrando que hagan ellos, no ayudando como comuna, en si a veces no se ayuda se deja allá que vea como hace la escuela, como salen, pero lo que nosotros debemos hacer es ayudar para que siga mejorando porque eso va a ser para nosotros en sí los profesores no se van a ir cargando la escuela. (Umaquinga , 2016).

La comuna y la familia deben comprometerse en mejorar la calidad educativa y no dejar la responsabilidad solo a los docentes ya que la educación es un proceso que beneficia a todos.

La educación inicia en el hogar, demostrar buenos modales y mantener una familia estable para que nuestros hijos no estén deprimidos con depresión [...] para que la institución sea de calidad excelente, no solo en las ciudades sino también en el campo. (Lanchimba M. , 2016).

Todos los entrevistados mencionan que la mejor manera de ayudar al proceso educativo desde el núcleo familiar es a través de enseñanza de valores principios y cultura desde el hogar, a través del ejemplo de los padres, los niños y niñas van a aprendido y adquiriendo dichos modales.

Conclusiones

El desarrollo del trabajo de investigación se realizó en la comuna San Antonio, parroquia Cangahua con el fin de conocer las expectativas de las familias sobre la educación, para una mejor comprensión y análisis del mismo se trabajó diversos conceptos como son la familia indígena, comuna, Educación Intercultural Bilingüe, Interculturalidad y las expectativas. Se evidenció la realidad de la comuna, sus necesidades y aspiraciones para el futuro permitiendo conocer la situación de vida de cada miembro, las distintas ideologías sobre las cuales se basan para tomar las decisiones ya sean estas acertadas o erradas.

El aporte de la educación para la comuna es de trascendental importancia, tras varios testimonios se llega a la conclusión de que al tener personas que estén estudiando ya sea el bachillerato o la educación superior, son las mismas que ayudan y ayudarán al progreso de la comuna, aportando con ideas, elaboración de proyectos y además formando parte del cuerpo directivo.

La educación no logra fomentar el fortalecimiento de la identidad cultural, ya que los docentes bilingües son en menor cantidad y en un mayor número son docentes hispanos, por ende, dificulta llevar a cabo la EIB. A pesar de tener docentes bilingües del sector, los padres de familia no tienen la certeza de que la educación que brindan dichos docentes sea de calidad.

A comparación del pasado, la institución educativa, a pesar de los inconvenientes, va mejorando y satisface algunas de las necesidades de los miembros de la comuna y la familia.

La comuna busca el rescate de la cultura, sus raíces, costumbres, tradiciones, idioma lengua y fomentan la práctica, a través de los diálogos de experiencias vividas por las

personas adulto mayores, en los diversos eventos culturales, además hay la motivación y apoyo a los jóvenes a continuar sus estudios.

La familia busca un mejor futuro para sus hijos, es así que a través de brindarles una buena educación de calidad y calidez pretenden cubrir sus expectativas, además anhelan que la educación vaya vinculada a la cultura a la que pertenecen. A través de buena educación, los padres de familia pretenden que sus hijos/as sean independientes con estabilidad laboral, económica, estatus social e identidad cultural propia.

Además, esperan que la calidad educativa mejore dentro de la comuna, de ésta manera adquirir la confianza en la educación comunitaria.

La institución comunitaria carece de docentes capacitados, profesionales y sobre todo bilingües, se pretende solo abordar los contenido acorde al currículo y no preocuparse por rescatar la identidad cultural, tampoco se evidencia el uso del modelo de educación intercultural bilingüe, alegando que carece de fundamentos para su aplicación, teniendo como consecuencia que la educación intercultural bilingüe solo quede en papeles mas no en la práctica.

Además, como estudiantes no valoran sus raíces, sienten vergüenza de las costumbres, tradiciones y lengua de su cultura, por ende no contribuyen a mejorar y llevar a cabo la educación bilingüe.

Los padres de familia, en busca de brindar una mejor educación a sus hijos/as y cubrir sus expectativas para el futuro y evidenciar las falencias de la institución educativa comunitaria, prefieren enviar a sus hijos a centros educativos urbanos, alegando que la educación es de mejor calidad, docentes capacitados, sin percatarse de que están acarreado consecuencias en la formación de la identidad cultural de sus hijos. Al enviarles a centros urbanos son víctimas de discriminación y objetos de burla por sus

raíces, en busca de la aceptación de los demás, el estudiante se verá orillado a la adquisición de una nueva identidad cultural acorde al contexto en el que se desenvuelve a diario, con el único fin de ser aceptados, teniendo como consecuencia el abandono de su cultura, tradiciones, lengua, creencias y vestimenta. Al brindarles una buena educación esperan tener mejores oportunidades de vida, prestigio ante la sociedad y sea mejor que los padres.

A través de las entrevistas, se evidenció que las familias buscan que el proceso de enseñanza y aprendizaje (educación) vaya vinculada con la identidad cultural a la que pertenecen, la práctica del mismo dentro y fuera de la institución educativa, y para ello acuerdan que debe ser un trabajo conjuntamente con la comuna, la institución educativa, padres de familia y estudiantes.

Recomendaciones

Motivar a los padres de familia a enviar a sus hijos e hijas al centro educativo de la comuna, participar en las diversas actividades y llegar a acuerdos entre todos los actores para mejorar la corresponsabilidad.

Para que los estudiantes valoren las costumbres, tradiciones, lengua y vestimenta de su cultura es pertinente realizar espacios de diálogo, capacitaciones, convivencias, que a partir de ello valoren, practiquen y adquieran una identidad cultural.

Los docentes deben adaptar las planificaciones curriculares y el uso de recursos acorde al contexto cultural y necesidades de cada estudiante. Los docentes hispanos deben capacitarse y apropiarse de las costumbres, tradiciones, lengua y vestimenta para poder llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje acorde la cultura, los docentes indígenas no deben dejarse humillar por los padres de familia y demostrar que tienen toda la capacidad para educar.

A las autoridades de la comuna, sigan apoyando con el fin de mejorar la calidad educativa, la infraestructura, y buscar estrategias conjuntamente con la UECIB para fomentar la valoración de su cultura.

Diálogo entre todos los actores para crear, elaborar y aplicar proyectos para mejorar la calidad educativa, valorar la identidad cultural, además reflexionar que la educación es una forma de superación, pero si esta no va vinculada a valores y principios no sirve de nada. El ser humano debe aprender a ser humilde y respetuoso.

Referencias

- Acero, H. (02 de Febrero de 2017). Expectativas de las familias indígenas frente a la educación. (N. A. Pilca, Entrevistador)
- Acero, S. A. (05 de 01 de 2017). Expectativas de las familias indígenas frente a la educación. (N. A. Pilca, Entrevistador)
- Aigaje, C. (11 de Enero de 2017). Expectativas de las familias indígenas frente a la educación. (N. A. Pilca , Entrevistador)
- Andrango, S. (05 de Enero de 2017). Expectativas de las familias indígenas frente a la educación. (N. A. Pilca, Entrevistador)
- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Montecristi, Ecuador.
- Bosch, M. (2003). El reto de la escuela posmoderna. El papel de la educación en la era de la información. *El Guniguada. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria*, 12, 25- 36.
- Cabrera, F. (2010). *El pensamiento creativo desde la reforma curricular ecuatoriana. Estudio en la etapa de operaciones formales (8º,9º y 10º) Año de Educación General Básica*. Cuenca, Ecuador. Recuperado el 20 de Noviembre de 2016, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/2795/1/tm4384.pdf>
- Caiza, C. E. (18 de Noviembre de 2016). Expectativas de las familias indígenas frente a la educación. (N. Pilca Salazar, Entrevistador)

- Campos, G., & Lule, E. (Enero-junio de 2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7(13), 45-60. Recuperado el 25 de Noviembre de 2016, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3979972.pdf>
- Comuna San Antonio. (2009). *Reglamento Interno*. San Antonio.
- Conejo, A. (2008). Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador. *Revistas Académica ALTERIDAD, Revista de Ciencias Humanas, Sociales y de la Educación*, 5, 64-82.
- Freire, P. (2008). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI editores, S.A.
- Gadotti, M., Gómez, M., & Freire, L. (2006). *Lecciones de Paulo Freire, cruzando fronteras: Experiencias que se complementan* (1 ed.). Buenos Aires, Argentina: Clacso.
- Lanchimba, J. M. (20 de Febrero de 2017). Expectativas de la familia indígena frente a la educación Jésica . (N. A. Pilca, Entrevistador)
- Lanchimba, M. (21 de Diciembre de 2016). Expectativas de las familias indígenas frente a la educación. (N. A. Pilca, Entrevistador)
- Lanchimba, R. M. (16 de Noviembre de 2016). Expectativas de las familias indígenas frente a la educación. (N. A. Pilca , Entrevistador)
- Luna, M., & Astroga, A. (2010). Educación 1950-2010, reformas inclusivas, nudos recurrentes, nuevos desafíos. En A. Bonilla, & M. Luna, *Estado del país* (págs. 291-306). Quito, Ecuador : Otto Zambrano Mendoza.
- Macac. (2000). *Modelo de Educación Intercultural Bilingüe para los pueblos Indígenas* . Quito.

- Martínez, L. (1996). *Familia Indígena: Cambios Socio Democráticos y Económicos*. Quito.
- Ministerio de Educación . (2011). *Respuestas a las Necesidades Educativas Especiales*. Quito: Editorial Ecuador.
- Ministerio de Educación. (30 de Marzo de 2011). *Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural Intercultural*. Recuperado el 2016 de Noviembre de 20, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Reglamento-General-a-la-Ley-OrgAnica-de-Educacion-Intercultural.pdf>
- Real Academia Española. (Octubre de 2014). *Asociación de Academia de la Lengua Española*. Obtenido de <http://dle.rae.es/?id=HI1X80V>
- Rodas, R. (2005). *Dolores Cacuango. Gran líder del pueblo indio* (Banco Central del Ecuador ed.). Quito- Ecuador.
- Rodríguez, G., Gil, J., & García, E. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Granada, España: Aljibe. Recuperado el 30 de Noviembre de 2016, de http://metodosdeinvestigacioninterdisciplinaria.bligoo.com.co/media/users/10/528344/files/53953/INVESTIGACION_CUALITATIVA_Rodriguez_et_al.pdf
- Salazar, R. (23 de diciembre de 2016). Expectativas de las familias indígenas frente a la educación. (N. A. Pilca, Entrevistador)
- Terán, R. (2015). *La escolarización de la vida: el esfuerzo de construcción de la modernidad en el Ecuador (1821-1921)*.

Tipanluisa, R. (24 de noviembre de 2016). Expectativas de las familias indígenas frente a la educación. (N. Pilca, Entrevistador)

UECIB "29 de Octubre". (s.f.). *Historia de la unidad educativa comunitaria intercultural bilingüe "29 de Octubre*. Cangahua.

Umaquina , R. (15 de Diciembre de 2016). Expectativas de las familias indígenas frente a la educación. (N. A. Pilca, Entrevistador)

Walsh, C. (2008). *Interculturalidad y Plurinacionalidad: Elementos para el debate constituyente*. Ecuador . Recuperado el 20 de agosto de 2016, de <http://red.pucp.edu.pe/ridei/wp-content/uploads/biblioteca/100412.pdf>

Walsh, C. (2009). *Interculturalidad, estado, sociedad. Luchas (de) coloniales de nuestra época*. Quito: Abya- Yala. Recuperado el 16 de Agosto de 2016, de <http://www.flacsoandes.edu.ec/interculturalidad/wp-content/uploads/2012/01/Interculturalidad-estado-y-sociedad.pdf>

Yáñez, C. (1996). *La Educación Indígena en el Ecuador. Historia de la Educación y el Pensamiento Pedagógico Ecuatoriano* . Quito: Abya- Yala.

Anexos

Anexo 1. Guía de preguntas para la entrevista

La educación y perspectiva

- 1.- ¿La educación es pertinente frente a las necesidades de la comuna?
- 2.- ¿Cómo calificaría el sistema de educación con que cuenta su comuna?
- 3.- ¿Cree que el sistema educativo en su Comuna le ha ayudado a mejorar la calidad de vida? ¿Porque?
- 4.- ¿Cree que los responsables de la educación están preparados para llevar adelante el proceso educativo?

Organización social- familia

- 5.- ¿La EIB (Educación Intercultural Bilingüe) ha ayudado en el fortalecimiento de su comuna?
- 6.- ¿Conoce otras experiencias de educación no formal y cuál fue el impacto de estas en su Comuna?
- 7.- ¿Cómo se aplica la interculturalidad y plurinacionalidad en su Comuna?

Aportes y recomendaciones

- 8.- ¿Conoce el modelo de EIB y su aplicación en las unidades Educativas?
- 9.- ¿Qué haría su núcleo familiar para mejorar la educación en su comuna?
- 10.- ¿De qué manera cree usted que se incluye a los niños/a con capacidades especiales en los procesos educativos?

Anexo 2. Datos de los entrevistados

	Fecha de entrevista	Entrevistado	Cargo	Tema de entrevista	Entrevistador
1	02 de febrero del 2017	Acero Cumbal María Hortensia	Madre de familia	Expectativas de la familia indígena frente a la educación	Nelly Alexandra Pilca Salazar
2	11 de enero del 2017	Aigaje Quinatoa Carlos	Presidente comité padres de la familia de la UECIB “29 de Octubre”	Expectativas de la familia indígena frente a la educación	Nelly Alexandra Pilca Salazar
3	05 de enero del 2017	Andrango Ulcuango Soledad	Vicerrectora UECIB “29 de Octubre”	Expectativas de la familia indígena frente a la educación	Nelly Alexandra Pilca Salazar
4	03 de enero del 2017	Carolina Elizabeth Caiza Farinango	Tesorera Comuna año 2016	Expectativas de la familia indígena frente a la educación	Nelly Alexandra Pilca Salazar

Nota: Elaborado por Nelly Pilca

5	16 de Noviembre del 2016	Lanchimba Farinango María	Madre de familia	Expectativas de la familia indígena frente a la educación	Nelly Alexandra Pilca Salazar
6	20 de febrero del 2017	Lanchimba Salazar Jessica Maribel	Estudiante de la UECIB “29 de Octubre”	Expectativas de la familia indígena frente a la educación	Nelly Alexandra Pilca Salazar
7	21 de diciembre del 2016	Lanchimba Margarita	Madre de familia	Expectativas de la familia indígena frente a la educación	Nelly Alexandra Pilca Salazar
8	15 de Diciembre del 2016	Umaquina Rosa	Madre de familia	Expectativas de la familia indígena frente a la educación	Nelly Alexandra Pilca Salazar
9	05 de enero del 2017	Acero Lanchimba Sandra Abigail	Madre de familia	Expectativas de la familia indígena frente a la educación	Nelly Alexandra Pilca Salazar

10	24 de noviembre del 2017	Tipanluisa Ulcuango Rosa	Madre de familia	Expectativas de la familia indígena frente a la educación	Nelly Alexandra Pilca Salazar
11	23 de diciembre del 2016	Salazar Raúl Fernando	Madre de familia	Expectativas de la familia indígena frente a la educación	Nelly Alexandra Pilca Salazar